

# Instituto Panameño de Rehabilitación Especial

*Memoria 2000*

*Memoria 2000*



# Instituto Panameño de Habilitación Especial

Noviembre 1951-2001

*"50 Años en el Desarrollo de la Educación Especial"*

SEÑORA MIREYA ELISA MOSCOSO  
EXCELENTÍSIMA PRESIDENTA  
DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



SEÑORA RUBY MOSCOSO DE YOUNG  
EXCELENTÍSIMA PRIMERA DAMA  
DE LA REPÚBLICA



DOCTORA DORIS ROSAS DE MATA  
MINISTRA DE EDUCACIÓN



**PROFESORA ALICIA ESTHER FRANCO  
DIRECTORA GENERAL DEL  
INSTITUTO PANAMEÑO DE  
HABILITACIÓN ESPECIAL**



Instituto Panameño de  
HABILITACION ESPECIAL



**PROFESORA DALYS SALAS CONTE  
SUBDIRECTORA GENERAL  
DEL INSTITUTO PANAMEÑO  
DE HABILITACIÓN ESPECIAL**



Instituto Panameño de  
HABILITACION ESPECIAL



Panamá, 26 de diciembre de 2000

Honorable Legislador  
LAURENTINO CORTIZO COHEN  
Presidente de la Asamblea Legislativa  
E. S. D.

Honorable Legislador:

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, en cumplimiento de sus responsabilidades, hace público, el resumen de la gestión desarrollada por esta institución durante el período 2000.

A través de este documento, damos a conocer nuestras acciones enmarcadas dentro de los programas básicos de la institución, los servicios habilitatorios a nivel nacional, así como el apoyo médico y técnico y la gestión de la Dirección Administrativa en materia de tramitación, a fin de dar respuesta a las necesidades de la población con discapacidad en edad escolar.

Con las muestras de consideración y respeto, se suscribe.

Atentamente,

Profa. Alicia Esther Franco  
Directora General





**PATRONATO DEL INSTITUTO  
PANAMEÑO DE HABILITACIÓN  
ESPECIAL**

**Profa. ALICIA ESTHER FRANCO**  
Directora General del I.P.H.E.  
Presidenta

**Lic. GUILLERMO SAINT MALO**  
Contraloría General de la República

**Profa. DALYS SALAS CONTE**  
Subdirectora General del I.P.H.E.  
(Suplente)

**Lic. ERWIN MOLINO**  
Lotería Nacional de Beneficencia

**Ing. MANUEL DE JESÚS SAGEL**  
Club de Leones de Panamá

**Dr. RENÉ BRADSHAW**  
Ministerio de Salud

**Licda. RUTH YEAGER**  
Ministerio de Educación

**Dr. HUMBERTO DE LEÓN**  
Asociación Médica Nacional



**DIRECTIVOS DEL INSTITUTO  
PANAMEÑO DE HABILITACIÓN  
ESPECIAL**

**NIVEL ASESOR**

**Profa. GLADYS DE GONZÁLEZ**  
Secretaria General del I.P.H.E.

**Lic. JUAN CERRUD**  
Auditor Interno

**Dr. GUILLERMO MORENO**  
Asesoría Legal

**Licda. MANUELA COSME GARCÍA**  
Relaciones Públicas

**NIVEL EJECUTIVO**

**Lic. Estivenson Girón**  
Director Administrativo

**Sr. Luis González Pitty**  
Subadministrador

**Dra. Lydia E. Obaldía**  
Directora Nacional de Planificación

**Lic. Frank Castillo**  
Jefe de la Oficina Institucional de Recursos  
Humanos

**Profa. Olga de Marusick**  
Centro de Tecnología Educativa

**Licda. Briseida Torres**  
Directora Nacional de los Servicios Técnicos y  
Médicos

**Profa. Blanca Camacho**  
Directora Nacional de Educación Especial

**NIVEL OPERATIVO**

Servicios Administrativos

**Arq. Katia Isaza**  
Ingeniería y Arquitectura

**Sr. Miguel Herrera**  
Seguridad y Transporte

**Sra. Angélica Martínez**  
Tesorería y Pagos

**Licda. Lilia Coronado**  
Contabilidad

**Lic. Osvaldo Sandoval**  
Proveeduría y Compras

**Sra. Celia Alonso de Rojas**  
Almacén



**SUPERVISORAS NACIONALES  
DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

**Profa. Eneida de Córdoba**

**Profa. Maydeé de García**

**Profa. Irelida Villarreal Núñez**

**Profa. Magalys de Bermúdez**

**Profa. Ligia Batista**

**Profa. María Elena Delgado de Ríos**

**DIRECTIVOS DEL INSTITUTO  
PANAMEÑO DE HABILITACIÓN  
ESPECIAL**

**DIRECTORES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS  
Y ESCUELAS DEL ÁREA METROPOLITANA**

**Profa. Gloria Hernández**  
Estimulación Precoz

**Profa. Hilma Ramos de Guzmán**  
Parálisis Cerebral

**Profa. Haydeé Garrido Ortega de Vega**  
Programa de Autismo

**Profa. Itzel de Guilbauth**  
Escuela Nacional de Ciegos

**Profa. Magali de Bermúdez**  
Escuela de Enseñanza Especial

**Profa. Emma B. de Guevara**  
Escuela Nacional de Sordos

**Profa. Maruja de Villalobos**  
Escuela Vocacional Especial

**Prof. Manuel Rangel**  
Centro de Rehabilitación Andrés C. Toro

**Prof. Luis Jiménez**  
Centro Agropecuario Jorge A. Carles



**DIRECTORES DE EXTENSIONES  
DEL I.P.H.E.**

**Profa. Eunice de Mancilla**  
Bocas del Toro

**Profa. Rita Gálvez A.**  
Coclé (Antón)

**Profa. Minerva de González**  
Coclé (Aguadulce)

**Profa. Marlena Moreno**  
Coclé (Penonomé)

**Profa. Celmira de Ellis**  
Colón

**Profa. Deyanira de Rojas**  
Chiriquí

**Profa. Encarnación Morales**  
Darién

**Profa. Doris Raquilda Díaz**  
Herrera

**Profa. Damaris Jaén de González**  
Los Santos

**Profa. Iris De León**  
Kuna Yala

**Profa. Silka Herazo de Walton**  
Panamá Este

**Profa. Margarita Jaén de Bethancourt**  
Panamá Oeste

**Profa. Nieves de Ledesma**  
Veraguas



Actualmente, la República de Panamá cuenta con diversos centros educativos para la población discapacitada los cuales le han permitido su mejor desempeño como ciudadanos.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, que representa la entidad rectora de la educación de personas con discapacidad, atiende una población aproximada de 8,000 estudiantes, y ha impulsado políticas acordes con sus necesidades educativas especiales para brindarle a estas niñas, niños y jóvenes la oportunidad de una mejor calidad de vida en igualdad de condiciones.

Con una trayectoria de 49 años, el I.P.H.E. cumple un papel importante dentro de la sociedad panameña, al planificar, desarrollar y coordinar proyectos a favor de la población con necesidades educativas especiales. Papel que se confirma con acciones dirigidas a desarrollar programas integrales que van desde la capacitación de madres de alto riesgo, la creación de escuelas, programas y extensiones, hasta la puesta en ejecución de proyectos como los de inserción laboral y el plan de inclusión nacional.

Aunados a todos estos proyectos contemplados dentro del plan de modernización de la educación especial, que ha impulsado la institución, están los de capacitación a través de cursos, seminarios y talleres a un número significativo de docentes, desarrollados a lo largo del año, lo cual les permite hacer frente a los diversos retos como la entrada a un nuevo siglo, los avances en la ciencia y la tecnología, la igualdad de oportunidades en la sociedad, una educación de calidad y un empleo decoroso.

Con el apoyo del gobierno de la Presidenta de la República, su Excelencia, Mireya Moscoso, la

institución ha ejecutado diversos cambios, requeridos por la educación; entre ellos: la inserción de computadoras en las aulas de clase, la ampliación de los Talleres de Producción para generar nuevas fuentes de empleo, la investigación para nuevas fuentes de proyecciones educativas, incrementar las relaciones con entidades internacionales, a fin de promover la labor de la institución y lograr el apoyo para ampliar la cobertura de los servicios que presta la misma, proyectados hacia la comunidad, en particular hacia la niñez y juventud con discapacidad.

Dentro de las acciones de mayor relevancia llevadas a cabo en el presente año, entre otras, destacan

### JORNADAS DE CAPACITACIÓN

La ejecución del plan de modernización de la educación especial del año 2000, se inició con la Jornada de Capacitación Docente de Verano, efectuada con la intención de adecuar el conocimiento del docente especial a las corrientes modernas de educación.

Posterior a esta jornada, se desarrollaron alrededor de 8 seminarios, durante todo el año; entre ellos un seminario taller sobre “Proceso de Renovación Pedagógica”; otro, sobre “Elaboración de Material Didáctico”, y uno sobre “Tecnología Apropriada y Rehabilitación”.

Igualmente, se desarrolló una jornada de capacitación en dos etapas, denominada “DÍA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DEL I.P.H.E.”. La primera dirigida a funcionarios técnicos y administrativos, y la segunda al personal docente. También se efectuó un seminario de capacitación para funcionarias y funcionarios sobre

políticas para la igualdad de la mujer con o sin discapacidad.

La institución tuvo una importante participación en la organización y financiamiento del IV Congreso y V Asamblea de la Unión Latinoamericana de Ciegos, realizados en la ciudad de Panamá.

En el marco internacional, al I.P.H.E. le correspondió la organización del Seminario Sobre Niñas y Niños con Discapacidad de la Región de las Américas.

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Como parte de la estrategia para una educación moderna y de calidad, la atención se dirigió hacia las necesidades de infraestructuras, material didáctico y equipo logístico con la finalidad de ofrecer tanto al estudiante como al docente, un ambiente propicio y el equipo necesario para enfrentar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En esta área, la institución efectuó inversiones que alcanzaron la suma de 704 mil balboas, de los cuales 305 mil balboas fueron destinados para la construcción y reparación de infraestructuras y la eliminación de barreras arquitectónicas, a la vez que se utilizó 399 mil 400 balboas para la dotación de mobiliario, equipo y suministros para los Programas del Vaso de Leche y la Galleta Nutritiva,



al igual que para el Bienestar Estudiantil y Comedores.

Una partida de 40 mil balboas fue destinada, igualmente este año, para dotar de equipos y materiales a la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos y para los profesionales que realizan giras asistenciales a lo largo y ancho del país.

Con el propósito de ofrecer una capacitación adecuada al educando discapacitado, que le permitan desenvolverse en un campo laboral que cada vez más se hace exigente, la institución destinó un monto de 40 mil balboas para la creación de un laboratorio de informática y la conformación de una red de informática.

Estas inversiones son de suma importancia, ya que por un lado permiten que la institución automatice los programas y servicios que ofrece a nivel nacional y por el otro, brindan la oportunidad a más de 470 estudiantes con necesidades educativas especiales de la Escuela Vocacional Especial a desarrollar sus habilidades en el área de la informática y aspirar a plazas de empleos en igualdad de condiciones.

En otro orden de inversiones, se concretó la compra de dos vehículos, uno para el uso de la Extensión de Bocas del Toro y el otro para el Departamento de Servicios Generales, los cuales han contribuido significativamente con el desarrollo de las labores que realizan ambas dependencias, educativas y administrativas, respectivamente.:

## SEMINARIO REGIONAL DE NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD

*Con la participación de representantes de más de 20 países iberoamericanos, se llevó a cabo este seminario organizado por el I.P.H.E. y el MINJUMNFA, y respaldado por la O.N.U., del Cual surgió la DECLARACIÓN DE PANAMÁ, presentada en la reciente cumbre de Jefes de Estado, realizada en nuestro país.*



## INDICE

Visión y Misión .....	22
Primeros Juegos Nacionales para Escolares Ciegos y de Baja Visión .....	23
Dirección Nacional de Educación Especial .....	25
Programa de Producción y Adaptación Laboral .....	37
Extensiones del I.P.H.E. ....	41
Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos .....	47
Acciones Conjuntas por la Dirección Nacional de Educación Especial y la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos .....	57
Dirección Nacional de Planificación .....	61
Dirección Administrativa y de Finanzas .....	65
Oficina Institucional de Recursos Humanos (O.I. R.H) .....	71
Oficina de Relaciones Públicas .....	73
Oficina de La Mujer .....	75
Nuestras Celebraciones .....	77

## Visión

*La Educación Especial es el proceso de aprendizaje y el cambio adaptado para atender a las personas con necesidades educativas especiales, en el caso particular de la institución, por razones de discapacidad.*

*El derecho que cada niña, niño o joven tiene a recibir educación, se proclama en la Declaración de Derechos Humanos y en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Con esto, se ratifica el derecho intrínseco que tienen las personas con discapacidad a gozar, entre otras cosas, de una educación adecuada, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas.*

*Bajo este concepto, el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial ha iniciado conjuntamente con el Ministerio de Educación, el Plan Nacional de Inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo, realizando así un proceso coordinado, sistemático y creativo de Modernización de la Educación Especial.*

*El Instituto Panameño de Rehabilitación Especial es una institución gubernamental descentralizada y especializada del sector educativo, con patrocinio propio, cuya organización y funcionamiento está dirigido por un Patronato.*

*Su misión es desarrollar, fortalecer e impulsar las acciones de coordinación, prevención, rehabilitación, inclusión educativa, capacitación laboral y profesional de niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales por razones de discapacidad.*

*En la atención de la población con necesidades educativas especiales, se conjugan los esfuerzos intersectoriales de entidades estatales, organismos nacionales e internacionales, docentes, administrativos, técnicos, médicos, padres de familia y la comunidad; mediante el acopio de todos los recursos disponibles dentro del marco presupuestario institucional, de la realidad económica, de las políticas globales, sociales y sectoriales del país.*

*Esta misión se logra a través de programas permanentes y sistemáticos de sensibilización, dirigida a la comunidad educativa nacional, en la búsqueda de la calidad y la equidad en la oferta de servicios integrales, en equiparación de oportunidades que permitan a las personas con discapacidad desarrollarse en armonía, de manera digna y en decoro dentro de la sociedad.*

*La aplicación y desarrollo de la Misión Institucional contribuye al desarrollo de la Ley 34 de Educación de 6 de julio de 1995 en su Sección Tercera, referente a la Educación Especial.*

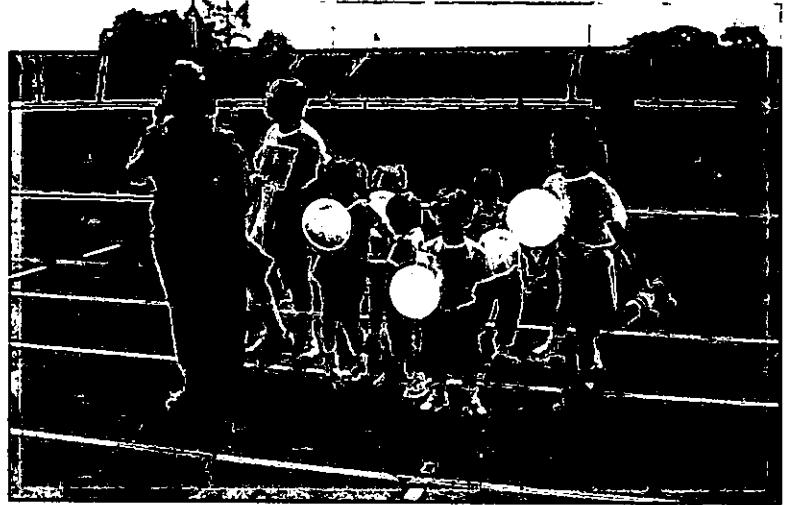


## PRIMEROS JUEGOS NACIONALES PARA ESCOLARES CIEGOS Y DE BAJA VISIÓN

*Una de las actividades deportivas de mayor relevancia desarrolladas a nivel nacional.*

*Alrededor de 40 estudiantes participaron en este evento que se llevó a cabo en el Estadio Rommel Fernández de la ciudad capital.*

*En enero de 2001 una delegación de niñas, niños y jóvenes con problemas visuales y que obtuvieron los primeros lugares en este evento, representarán a nuestro país, en los Primeros Juegos Centroamericanos para Escolares Ciegos y de Baja Visión que se celebrará en la ciudad de San Salvador.*



**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN ESPECIAL**

Tiene la función de coordinar, dirigir y supervisar el desarrollo de los programas educativos de atención a la niña, el niño y jóvenes con discapacidad.

Estos programas se ejecutan a nivel nacional, según los distintos niveles y de acuerdo a la condición de discapacidad que presenta la alumna o el alumno.

### **PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN PRECOZ**

El Programa de Estimulación Precoz (P.E.P.) inició sus labores el 26 de abril de 1971. Le corresponde atender a niñas y niños de alto riesgo o con alguna discapacidad determinada o por determinar.

El propósito principal del P.E.P. es brindar atención integral, favoreciendo el desarrollo de las capacidades del niño o niña que le permitan su integración a la vida social dentro de su comunidad.

### **OBJETIVOS**

Brindar atención integral a niños de 0 a 5 años con algún tipo de riesgo.

Coordinar acciones con instituciones de salud, educación y con el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia para la prevención de impedimentos.

Coordinar con las instituciones de salud la capacitación, detección, evaluación y seguimiento de niños de alto riesgo o con discapacidad.

Orientar al grupo familiar sobre las técnicas de estimulación adecuadas.

Integrar al niño de alto riesgo o con discapacidad a los programas educativos.

### **ACCIONES REALIZADAS**

Durante el año 2000, el Programa de Estimulación Precoz obtuvo los siguientes logros:

Participación activa en el Consejo Nacional de Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Infantil (CONCIDI). En este año se elaboró el Plan Estratégico de Trabajo y el Convenio entre las instituciones que forman parte del CONCIDI.

Ejecución del taller de manualidades para madres de familia del Programa para la autogestión económica.

### **PROYECCIONES**

Ampliar la cobertura de atención a la niñez de alto riesgo y con discapacidad en áreas del distrito de San Miguelito como los son los corregimientos: Amelia Denis de Icaza, Mateo Iturralde y José Domingo Espinar, al igual que la ejecución del servicio educativo en el turno vespertino en el edificio de Ancón.

Ofrecer orientación actualizada a los padres de familia de los infantes de alto riesgo y con discapacidad que asisten al Programa de Estimulación Precoz, a través de los docentes y de los servicios de apoyo como el Equipo Técnico y Escuela para Padres de manera que contribuyan al desarrollo integral de su hijo o hija.

Impulsar el Plan Nacional de Educación Inclusiva, incluyendo a los Centros Parvularios, de mayor cantidad de niños de alto riesgo y con discapacidad.

Coordinar acciones con la Dirección de Servicios Técnicos y Médicos, para que el servicio que se brinde a los niños del programa sea de mayor calidad.

Acondicionar las instalaciones físicas del P.E.P. para mejorar la atención que se ofrece a la población infantil mediante la construcción de: un parque recreativo, una piscina terapéutica, rampas, salón de reuniones, biblioteca infantil y cubículos para los terapeutas para la atención de los niños.



## PROGRAMA DE PÉRDIDAS VISUALES

Las niñas, niños y jóvenes ciegos, con baja visión y sordociegos son atendidos en este programa. Esta atención se ofrece a través de la Escuela de Ciegos Helen Keller y de las extensiones en las diferentes provincias del país.

## LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS HELEN KELLER

La Escuela Nacional de Ciegos Helen Keller, fue creada el 4 octubre de 1952, a través el Decreto No. 7; sin embargo, abrió sus puertas formalmente el 20 de octubre del mismo año.

### OBJETIVOS

Fortalecer el proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual, mediante campañas de divulgación y capacitación a directivos, docentes y estudiantes de escuelas regulares.

Mantener la comunicación con los hospitales, centros de salud y clínicas para lograr la referencia temprana de la población con discapacidad visual.

Orientar a la Asociación de Padres de Familia para la consecución de la personería jurídica y para la educación de proyectos de apoyo a las asociaciones de padres a nivel internacional.

### ACCIONES REALIZADAS

La inclusión educativa del 55 por ciento de la población con discapacidad visual matriculada en este centro de educación especial.

Coordinación de la Delegación Nacional de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

Organización y participación en el IV Congreso y V Asamblea de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

Organización y participación en capacitaciones de la empresa consultora Hilton-Perkins y el I.P.H.E. sobre atención a la población con sordoceguera y retos múltiples.

Participación en los Primeros Juegos Nacionales para Escolares Ciegos y con Baja Visión.

## PROGRAMA DE ENSEÑANZA ESPECIAL

El Programa de Retardo Mental es el más extenso a nivel nacional, inició sus servicios de atención especial a los educandos a partir del año 1946, pero se creó formalmente con la ley 53 del 30 de noviembre de 1951.

### OBJETIVOS

Proporcionar educación integral a los educandos con deficiencia mental para desarrollar y aprovechar todas sus potencialidades, sean de índole intelectual, física y social, para que puedan adaptarse a la sociedad de manera más independiente. Familiarizar al educando con la realidad de su comunidad inmediata, y su participación en la vida ciudadana de su país.

Promover la participación activa del padre de familia en todas las acciones del proceso habilitatorio de sus hijos.

### ACCIONES REALIZADAS

En el aspecto educativo se logró incluir una mayor población de niñas y niños con necesidades educativas especiales en las aulas regulares.

La ubicación de un número significativo de niñas y niños con retardo mental en aulas especiales en



# DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

las escuelas dentro o más cercanas a su comunidad. Capacitación del personal docente mediante los talleres de docencia encaminados a la apropiación y comprensión de los nuevos modelos pedagógicos.

## MATRÍCULA Y DOCENTES

Alrededor de mil doscientos treinta y dos (1232) estudiantes asisten a la Escuela de Retardo Mental, ciento diez en planta (110).

Cuenta con 80 docentes especiales y 59 aulas a nivel nacional.

## PROGRAMA DE PARÁLISIS CEREBRAL

El 26 de diciembre de 1985 se admitió mediante la Resolución de Patronato No. 98, la formalización de la atención educativa especializada a la niñez con trastornos en el aparato locomotor por daño cerebral, legalizándose de esta manera, el PROGRAMA DE PARÁLISIS CEREBRAL.

## OBJETIVOS

Disminuir las alteraciones motrices en las niñas, niños y jóvenes con parálisis cerebral, a fin de desarrollar habilidades que le permitan participar en actividades biosicosociales propias de su edad con un mínimo de restricciones dentro de su ambiente natural..

Lograr la mayor independencia posible, considerando sus limitaciones tanto físicas como intelectuales y sensoriales.

## ACCIONES REALIZADAS

Retoma de las clases de computadora con la GBM, a principios del año 2000.

Inicio del Programa de Cable Estudio, con Cable Onda, lo cual permitió el incremento de la capacidad de atención de los niños y para los docentes un recurso audiovisual que les permite enriquecer y complementar el currículo académico.

## FIESTA DE ANIVERSARIO EN EL PROGRAMA DE PARÁLISIS CEREBRAL



Obtención de cuatro becas para estudio donados por la Fundación Mary Arias a niños ganadores del Primer Certamen de Tarjetas Navideñas.

Inclusión de 4 niños en el nivel pre-escolar (Kinder).

Realización de un estudio socio-económico de toda la población (familia) de los niños con parálisis cerebral, con énfasis en su realidad nutricional.

Capacitación y seguimiento del progreso habilitatorio de los niños y niñas del programa por medio de una videogradora.

Realización de un trabajo de investigación sobre el manejo integral del fisioterapeuta con los niños del Programa de Parálisis Cerebral del I.P.H.E., por los practicantes de Fisioterapia de la Universidad Latina.

## PROYECCIONES

Mantener la capacitación al personal docente y técnico a fin de promover su actualización permanentemente.

Estimular al padre para que se involucre más en la educación de su hijo.

Estudio clínico del diagnóstico de la población (etiología).

Culminar la investigación sobre "Educación Sexual en el Parálítico Cerebral" (docentes).

Continuar divulgando información sobre la parálisis cerebral, manejo y prevención en los diferentes centros educativos regulares del país.

Llevar a cabo el Programa de Cable Estudio con los padres de familia, con temas relacionados con la salud, investigaciones y estudios sobre el cerebro.

## PROGRAMA DE AUTISMO INFANTIL

El Programa de Autismo Infantil se creó el 9 de marzo de 1898, mediante la resolución de Patronato No. 108, con el propósito de ofrecer atención educativa a niñas, niños y jóvenes con trastornos pervasivos del desarrollo autista, a través de actividades académicas, deportivas y culturales; promoviendo la integración e inclusión educativa en la búsqueda de mayor independencia cognitiva que le permita funcionar en un medio social, familiar y escolar.

Actualmente, el Programa atiende una matrícula de 77 estudiantes, de los cuales 15 son niñas y 65 varones. Los mismos son atendidos en 10 grupos por docentes especializados.

## OBJETIVOS

Promover el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes con autismo.

Favorecer la investigación científica en relación con este problema.

Instruir y capacitar a docentes, padres de familia, estudiantes y personas de la comunidad en la aceptación, manejo y tratamiento de los autistas, y el establecimiento de una organización adecuada que le permita desarrollar independencia, destreza cognitiva, motoras y sociales.

## ACCIONES REALIZADAS

El Programa de Autismo Infantil en el año 2000 logró ejecutar dos proyectos, dirigidos a mejorar los métodos de habilitación y formación educativa de los estudiantes con discapacidad o necesidades especiales.

El primer proyecto, denominado de estructuración visual. Se aplicó para ayudar a los infantes en la organización de las labores dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.





La aplicación del Método "A,B,C", fue el segundo proyecto, el cual consiste en un instructivo de Español y Matemáticas, dirigido a estudiantes con un nivel de funcionamiento muy bajo en edad adolescente, en particular a los que reciben educación vocacional y que confrontan problemas de lecto-escritura.

Ambos proyectos se realizaron con el propósito de brindar al estudiante la oportunidad de adquirir independencia cognitiva y proporcionarle autonomía en la realización de sus tareas educativas.

### **PROGRAMAS DE PÉRDIDAS AUDITIVAS**

El programa de pérdida auditiva está conformado por la Escuela Nacional de Sordos. Este centro del I.P.H.E. considerado uno de los de mayor antigüedad, inició su labor el 15 de septiembre de 1951.

Actualmente, la Escuela de Sordos atiende una población de 294 estudiantes del área metropolitana tanto en la planta central del I.P.H.E., ubicada en el Corregimiento de Bethania, como en las aulas integradas y regulares de escuelas, con la propuesta de inclusión educativa. Cuenta con 33 docentes especializados, dos directivos y cinco funcionarios administrativos.

### **OBJETIVOS**

Dentro de los objetivos del Programa de Pérdidas Auditivas del I.P.H.E., se encuentran los de ofrecer desde las edades más tempranas, esquemas lingüísticos, orales y escritos a la población con retos auditivos y conductas propias de niños acordes a sus edades que le permitan interactuar en la comunidad a la que pertenecen.

### **ACCIONES REALIZADAS**

Aplicación de la metodología oral – verbo tonal y el lenguaje de señas.

Actualización de los educadores en cuanto al manejo y desarrollo integral del niño y la niña.

Aplicación del proyecto educativo "ABC" en grupos con necesidades en lecto-escritura. También se equipó el centro de informática, brindando servicio permanente.

### **PROYECCIONES**

Entre las proyecciones que tiene la Escuela Nacional de Sordos, a corto y mediano plazo están, la planificación y ejecución de jornadas de actualización a docentes, la concienciación y adecuación curricular, en escuelas regulares y de directivos y docentes que trabajan con la propuesta de inclusión educativa y el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas.

### **ESCUELA VOCACIONAL ESPECIAL**

En 1981, debido al aumento de la población, se solicita al Ministerio de Educación la oficialización del Centro Educativo y mediante Resuelto No. 82 se eleva la categoría de Centro de Aprendizaje Industrial a Escuela Vocacional Especial y se le reconoce como Escuela Media Vocacional.

### **ACCIONES REALIZADAS**

La Escuela Vocacional Especial simultáneamente sigue desarrollando políticas y estrategias encaminadas a la Integración Educativa.

Actualmente, la Escuela está atravesando un proceso de transformación curricular que pretende finalmente capacitar jóvenes que sean productivos y que contribuyan al desarrollo del país.

### **PROYECCIONES EDUCATIVAS Y HACIA LA COMUNIDAD**

Desarrollo de la estructura curricular del 7º, 8º y 9º de educación básica general en planta.

Creación de la oferta curricular en Perito y Bachillerato para talleres en planta.



## LABORATORIO DE INFORMÁTICA PARA LA ESCUELA VOCACIONAL ESPECIAL

*La creación del Laboratorio de Cómputo en la Escuela Vocacional Especial, fue uno de los logros alcanzados más significativos de la actual administración.*

*Alrededor de 470 estudiantes de la Escuela Vocacional Especial, se beneficiarán de este laboratorio, inaugurado en abril de 2000.*



*Autoridades del I.P.H.E. en compañía de invitados especiales, durante los actos de inauguración del laboratorio de informática de la Escuela Vocacional Especial.*



*Estudiantes de la Escuela Vocacional Especial, aprendiendo a utilizar las computadoras del nuevo laboratorio.*

Puesta en marcha de la propuesta de formación dual para los talleres de chapistería, encuadernación, soldadura, ebanistería.

Aumento significativo de aulas inclusivas en escuelas medias y profesionales y técnicas de la provincia de Panamá.

Generalización de la Informática a todos los talleres en planta.

Investigaciones del mercado laboral.

Polivalente: Explorar habilidades, destrezas e intereses en las diferentes áreas de formación profesional y técnica.

Adiestramiento: Desarrollar habilidades, destrezas y conductas laborales en el joven con discapacidad que le permitan integrarse a la sociedad y a las demandas del mercado laboral.

Talleres de Adiestramiento

Tapicería, soldadura, encuadernación, belleza, artesanía, industria auxiliar, auxiliar de oficina, ebanistería, educación para el hogar, chapistería y costura.

Programación en escuelas integradas

Primer Ciclo Vocacional, Bachiller en Comercio, Ciencias y Letras, Auxiliar en áreas técnicas (Electricidad, Plomería, Construcción, Artes Gráficas).

## **CENTRO AGROPECUARIO JORGE A. CARLES**

El Centro Agropecuario Jorge A. Carles se fundó el 5 de julio de 1981, como un programa educativo para estudiantes egresados de diferentes escuelas de nuestro país que presentan necesidades educativas especiales y con habilidades e intereses en el área agropecuaria, en la cual se utiliza una metodología eminentemente teórico-práctica.

El centro se encuentra ubicado en la comunidad de Villa Unida, corregimiento de Chilibre, provincia de Panamá. Actualmente cuenta con 75 hectáreas de terreno productivo que constituye una alternativa de formación.

Cuenta con una población de 30 estudiantes provenientes de diferentes regiones del país, los cuales presentan diferentes tipos de discapacidades.

## **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

### **PROGRAMA EDUCATIVO**

- Español
- Matemáticas
- Artística
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Tecnología Agrícola
- Tecnología Pecuaria

### **PROGRAMA GANADERO**

- Vacuno
- Equino
- Caprino
- Porcino
- Cunícola

### **PROGRAMA AVÍCOLA**

- Gallinas Ponedoras
- Patos
- Gansos

### **OBJETIVO**

El objetivo del centro se fundamenta en la atención a estudiantes de bajos recursos, provenientes de las diferentes áreas rurales del país, de manera que puedan desarrollar proyectos autosostenibles en sus comunidades.



## NUEVO RANCHO PARA EL CENTRO AGROPECUARIO JORGE CARLES



*La Directora General del I.P.H.E., profesora Alicia Franco, en compañía de funcionarios de la institución, recibiendo la nueva obra construida para beneficio de la población estudiantil del Centro Agropecuario Jorge Carles, en un acto que se llevó a cabo en el mes de julio de 2000.*



*Los estudiantes del Centro Agropecuario Jorge A. Carles, momentos antes de recibir el diploma de asistentes agropecuarios*

*En el año 2000 fueron nueve los jóvenes graduados en este centro educativo del I.P.H.E.*



*En este centro los estudiantes se especializan en diferentes áreas agropecuarias, una de ellas: la avícola.*

*La gráfica muestra a los directivos del centro, promocionando para la venta del excedente de la crianza de aves.*



## ACCIONES REALIZADAS

- Ampliación del albergue para 20 estudiantes más.
- Acondicionamiento del salón de clases.
- Nombramiento de otro docente.
- Mejoramiento para el área deportiva.
- Participación de jóvenes voluntarios japoneses.
- Construcción de un rancho nuevo para el módulo.

## PROYECCIONES

- Aumentar la población de estudiantes.
- Insertar a los estudiantes graduandos en centros de trabajo cerca de sus hogares con posibilidades de empleo.
- Cambio de un padrote que mejore la raza de cerdos.
- Gestionar la consecución de cabras para leche.
- Compra de un semental para mejorar la raza lechera.
- Mejoramiento para el hato lechero, con el apoyo de la embajada japonesa.
- Establecer viveros con especies frutales, forestales y ornamentales.
- Diversificar los productos agrícolas.

## CENTRO DE REHABILITACIÓN DE CIEGOS ADULTOS ANDRÉS C. TORO

En 1970 se creó en Panamá un centro de rehabilitación para ciegos adultos, por una asociación de personas que padecían pérdida visual. Tres años más tarde, el I.P.H.E., mediante resolución No. 63, llegó a un acuerdo con la Unión Nacional de Ciegos, para responsabilizarse de la parte técnica, docente y administrativa del funcionamiento del Centro de Rehabilitación Andrés Cristóbal Toro, nombre que lo identifica desde entonces.

## ACCIONES REALIZADAS

Captación de decenas de personas con problemas visuales a nivel nacional.  
Mejoras y ampliación de los servicios brindados.  
Atención de los ciegos en su lugar de origen para evitar su emigración a la ciudad y ofrecerles rehabilitación en su propio ambiente.  
Brindar los servicios de rehabilitación a domicilio a las personas que por situaciones ajenas a su voluntad no pudieran asistir al centro.

## CENTRO DE REHABILITACIÓN ANDRÉS C. TORO

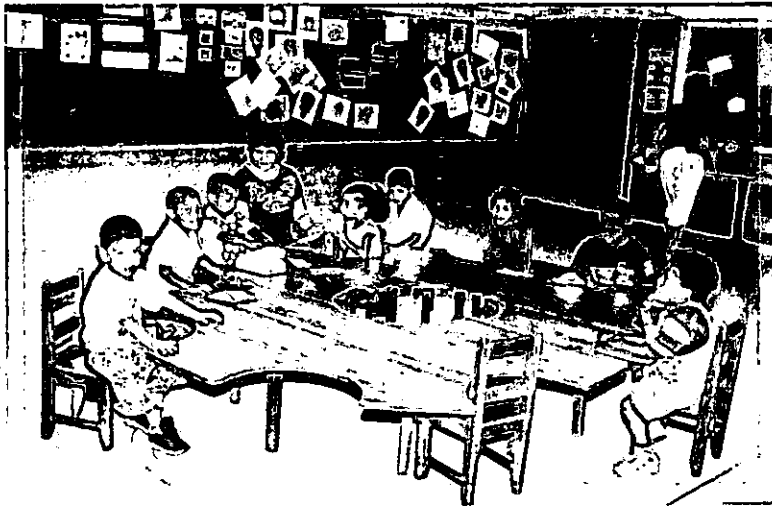


*Una de las particularidades de este centro, es que además de ofrecer educación a la población adulta con discapacidad visual, los prepara para desenvolverse de manera independiente en su entorno.*



## MÓDULOS DEL I.P.H.E.

Además de las extensiones, el I.P.H.E. cuenta con diversos módulos a nivel nacional.



Desarrollo de una clase en un aula del módulo de Tocumen, recientemente convertido en Extensión.



Niñas y niños del Módulo de San Miguelito, junto a sus maestras, posando para la memoria del I.P.H.E. del año 2000.

**PROGRAMA DE PRODUCCIÓN  
Y ADAPTACIÓN LABORAL**

## PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y ADAPTACIÓN LABORAL

El personal discapacitado es el producto de una educación integral ofrecida en los diferentes programas del Instituto Panameño de Habilidadación Especial, a través de los años, culminando esta, con la inserción laboral en el mercado productivo.

De los 62 empleados que laboran en los Talleres de Producción y Adaptación Laboral, 45 trabajadores discapacitados presentan un diagnóstico de pérdidas auditivas, retardo mental y deficiencia física.

### TALLERES DEL PROGRAMA

Este programa está integrado por cinco talleres: costura, metales, piñatas, tapicería y ebanistería.

**Taller de Costura:** Donde se confeccionan las banderas nacionales de todos los tamaños, banderas de las diferentes provincias, países extranjeros, partidos políticos, estandarte de las diferentes instituciones, cortinas, peluches, disfraces, etc.

**Taller de Metales:** Se confeccionan puertas de hierro, porta potes, bares, juego de terrazas, camas, verjas, etc.

**Taller de Piñatas:** Se confeccionan piñatas, caja de regalos, canastitas de todos los modelos.

**Taller de Tapicería:** Se tapizan y reparan todo tipo de muebles en tela, vinyl, colchonetas, etc.

**Taller de Ebanistería:** Se confeccionan juegos de salas, comedor, recámaras, cocinovas y cualquier modelo especial que se solicite.

### ACCIONES REALIZADAS

En el presente año los esfuerzos de la dirección del programa se encaminaron a:

Mejorar las condiciones psicofísicas del recurso humano que labora en los distintos talleres.

Adquirir y mantener en óptimas condiciones

las maquinarias y materiales para el uso de los distintos talleres.

- Establecer controles sistemáticos de los recursos, procesos y productos.
- Mejora de las instalaciones y áreas de trabajo.
- Aumento del rendimiento individual.
- Reforzamiento de los derechos laborales del puesto de trabajo.
- Mejora en las condiciones ambientales del taller.
- Atención y orientación individual a casos con diversos problemas.
- Se dictaron charlas de orientación a empleados del taller.
- Atención individual a empleados con discapacidad.
- Supervisión alterna en el funcionamiento y ejecución del trabajo en el taller.
- Organización y redistribución del área de trabajo.
- Reforzamiento de la autoestima del empleado a través de la toma de conciencia del importante papel que juegan en la elaboración de los productos del taller.
- Orientación y supervisión en la ejecución de productos del taller.
- Se realizó labor social con pareja de discapacitados a quienes se les orientó en la consecución de muebles y residencias en Altos de Tocumen-Tocumen.

### PROYECCIONES

Con el propósito de ampliar la cobertura del mercado laboral y mejorar la producción, a partir del próximo año, los talleres de ebanistería y tapicería se mudarán a un nuevo edificio que será construido en un globo de terreno próximo a la Escuela Vocacional Especial (EVE), ubicada en los predios del Camino de la Amistad.

Se ha programando la consecución de un agente de mercadeo, con el fin de incrementar la divulgación y publicidad de los productos elaborados en los diferentes talleres, ofreciendo un producto que compita con eficiencia en el mercado laboral.



**INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL  
PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y ADAPTACIÓN LABORAL**

**VENTAS MENSUALES AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2000**

MES	COSTURA		METALES		EBANISTERÍA		TAPICERÍA		PIÑATERÍA		TOTAL
	Cr.	Contado	Cr.	Contado	Cr.	Contado	Cr.	Contado	Cr.	Contado	
Enero	6,299.45	894.76	192.12	-	1,991.62	723.70	160.74	121.03	259.09	74.55	10,717.06
Febrero	1,208.91	3,394.33	973.29	-	1,426.45	616.54	345.64	15.20	155.20	74.51	8,210.07
Marzo	56.00	1,624.57	866.85	48.35	924.70	647.48	918.57	214.74	105.10	38.66	5,445.02
Abril	1,406.57	1,490.09	-	115.83	1,931.47	1,339.41	144.50	91.54	306.46	100.93	6,926.80
Mayo	46.12	584.09	34.75	250.68	2,812.99	815.86	2,013.79	42.24	322.48	154.03	7,077.01
Junio	3,594.99	2,344.70	136.03	195.21	1,710.75	919.98	167.64	155.81	177.34	137.68	9,540.13
Julio	8,895.53	2,667.99	492.98	42.65	3,742.23	543.95	1,275.83	231.12	322.60	154.09	18,350.97
Agosto	603.55	2,638.29	60.48	146.66	1,633.47	1,437.69	169.51	245.30	1,060.23	235.09	8,230.27
Septiembre	2,670.91	2,235.26	45.92	227.04	1,162.31	1,227.43	261.03	306.59	227.80	247.78	8,612.07
Octubre	25,152.20	18,013.08	57.33	598.89	4,018.95	1,282.59	338.04	308.68	325.09	292.60	50,387.45
Noviembre	5,336.76	21,695.71	357.00	163.59	1,357.87	586.33	608.14	437.71	330.78	130.77	31,004.66
Diciembre											
Sub-Total	55,270.99	57,582.87	3,216.75	1,788.90	22,712.81	10,140.96	6,385.43	2,169.96	3,592.15	1,640.69	164,501.51
Cosumo Inst.	4,090.68	-	2,569.68	-	1,747.96	-	306.11	-	58.67	-	8,773.10
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>59,361.67</b>	<b>57,582.87</b>	<b>5,786.43</b>	<b>1,788.90</b>	<b>24,460.77</b>	<b>10,140.96</b>	<b>6,691.54</b>	<b>2,169.96</b>	<b>3,650.82</b>	<b>1,640.69</b>	<b>173,274.61</b>





**EXTENSIONES  
DEL I.P.H.E.**

## EXTENSIONES DEL I.P.H.E.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial presta servicios no sólo en el área metropolitana, sino en todo el país, a través de las diferentes extensiones localizadas en Panamá Oeste, Panamá Este, en la provincia de Darién, la Comarca de Kuna Yala, en Coclé (Extensiones en Aguadulce, Antón y Penonomé), en Herrera (Extensión de Chitré), Los Santos ( Extensión en La Villa y en Las Tablas), en Chiriquí (Extensión en David), en Colón, Veraguas y Bocas del Toro.

### EXTENSIÓN DE PANAMÁ OESTE (CICLO BÁSICO)

La Extensión del Instituto Panameño de Habilitación Especial de Panamá Oeste inició sus servicios en beneficio de las niñas, niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales a partir del 15 de junio de 1971.

Esta Extensión cubre cinco distritos: Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos. La sede está ubicada en el Distrito de La Chorrera en el corregimiento de Barrio Colón, en la calle de El Chorro.

### OBJETIVO DE LA EXTENSIÓN

Fortalecer e impulsar las acciones de prevención, habilitación, educación y capacitación laboral de los niños, niñas y jóvenes con discapacidades físicas sensoriales, conductuales e intelectuales con proyección comunitaria tomando como referencia los preceptos constitucionales establecidos en el código de la familia, la Ley No. 34 Orgánica de Educación y la Ley No. 53 de 1951, con sus modificaciones, como las demás providencias legales contempladas en acuerdos y resoluciones.

#### Cobertura de Atención:

Se atiende a la población con necesidades específicas de aprendizaje (limitaciones físicas, conductuales, sensoriales e intelectuales) en los niveles iniciales, primarios, vocacional y media técnica tanto en los colegios regulares como en la sede.

El total de escuelas regulares tanto a nivel primario como media técnica profesional, está conformado por veintidós aulas integradas distribuidas, en

diecinueve (19) escuelas en las diferentes comunidades del Sector Oeste.

Actualmente cuenta con una matrícula de 815 educandos, cuyas edades oscilan entre 0 hasta 22 años, aproximadamente.

La población está conformada por 532 varones y 283 mujeres de los cuales 603 tienen deficiencia mental, pérdida auditiva 50, pérdida visual 7, parálisis cerebral 73, autismo 18, por diagnosticar 11, deficiencia de desarrollo 1.

#### Talleres de Adiestramiento

En la sede central de la extensión del I.P.H.E. de Panamá Oeste se cuenta con los siguientes talleres: ebanistería, soldadura, pequeñas industrias, educación para el hogar e industria auxiliar.

#### Proyecciones

- Incluir en el sistema educativo regular al mayor número de estudiantes cuyas potencialidades así lo amerite.
- Equipar los talleres de adiestramiento con el material, herramientas, equipo y mobiliario necesario para ofrecer una educación laboral funcional.
- Realizar campañas de concienciación en todo el sector oeste (programas radiales y boletines)
- Jornada intensiva de seminarios de educación inclusiva en todas las escuelas de los niveles iniciales, básica general y medias del Sector Oeste.
- La Escuela Nacional de Sordos tiene en la actualidad 33 docentes especializados.
- Esta escuela ofrece las modalidades de Estimulación Precoz, Pre escolar (maternal, pre kinder, kinder), nivel escolar "integrado 1 y 2", pre vocacional, nivel básico escolar general, atendiendo la inclusión educativa.
- Además, ofrece los programas de entrenamiento auditivo, estimulación musical, ritmo corporal, y cuenta con un laboratorio de informática.
- También, se aplica el método "ABC" de alfabetización como recurso para la enseñanza de matemáticas, lectura y escritura.



## **EXTENSIÓN PANAMÁ ESTE**

Empezó sus labores educativas el 29 de marzo de 1999, pero su inauguración oficial fue el 13 de agosto del mismo año.

Actualmente cuenta con un modelo de inclusión en la Escuela José Gabriel Duque en el cual se atienden niños y niñas con retardo mental que asisten a las aulas regulares en jornadas completas desde el jardín hasta el VI grado.

La población actual de esta extensión es de 72 estudiantes; tres aulas inclusivas y dos en planta que brindan atención a estudiantes con diferentes discapacidades en los distintos niveles primarios y que proceden de las diferentes comunidades del distrito y del área de Pacora.

### **OBJETIVOS**

Brindar los servicios especiales de la Extensión de Panamá Este en forma multidisciplinaria en coordinación con las agencias gubernamentales y privadas de los sectores educación, bienestar social, salud, trabajo, comercio, en vías de mejorar la calidad de la educación.

- Prevenir la incidencia de población infantil con trastornos sensoriales, físicos y/o mentales a nivel del área de Panamá Este.
- Brindar atención temprana a la población infantil de alto riesgo en coordinación con el Hospital Regional, Policentro y Centro de Salud del área.
- Habilitar integralmente a la población escolar con impedimentos sensoriales, mentales y físicos para su inclusión en la educación regular en todos los niveles dentro de sus posibilidades.
- Capacitar e integrar laborablemente a la población adolescente que tenga alguna discapacidad.

### **ACCIONES REALIZADAS**

- Se logró el apoyo de las instituciones gubernamentales del distrito (social, educativo, administrativo y económico).
- Ampliación de una escuela más de la comunidad, mediante la atención a las necesidades educativas especiales.

- Inclusión de estudiantes en el sistema regular en el nivel primario.
- Ofrecer los programas educativos de: Pérdida Auditiva, Estimulación Temprana, Pérdidas Visuales, Retardo Mental, Parálisis Cerebral.

### **PROYECCIONES**

- Ampliar la cobertura de atención a los puntos más alejados de esta región.
- Capacitación de la población a edades tempranas por el orientador al Hogar de los Centros de Salud.
- Iniciar la atención en el nivel Vocacional Especial mediante la inclusión de jóvenes al sistema regular de educación.

## **EXTENSIÓN DE DARIÉN**

A veinte años de existir en la provincia de Darién, el Instituto Panameño de Habilidad Especial, I.P.H.E. cuenta con dos módulos de atención especial Metetí, La Palma y dos aulas integradas: Santa Fe y Yaviza, la cual atiende a una población de 138 niños con diagnóstico establecido.

### **OBJETIVOS**

- Captar y prevenir discapacidades tempranamente haciendo uso del recurso de orientación al hogar.
- Integrar al discapacitado al grupo escolar.
- Promover trabajos comunitarios en beneficio de la población discapacitada de la provincia.
- Coordinar acciones con diferentes instituciones de la provincia a manera de poder realizar mayores captaciones en áreas de difícil acceso.

### **ACCIONES REALIZADAS**

- Establecimiento de la coordinación provincial de Metetí.
- Se logró a través de una donación la compra de un mimeógrafo.
- Equipamiento del área de la cocina del módulo de La Palma.
- Inclusión de niños con discapacidad en aulas regulares.
- También se logró la donación de dos banderas.



### PROYECCIONES

- Creación de la escuela vocacional.
- Formar las acciones de padres discapacitados en toda la provincia.
- Giras de captación a nivel de toda la provincia de Darién.
- Sensibilizar a la población a través de programas de radio.
- Implementación del centro de rehabilitación ubicado en Chepigana.

### EXTENSIÓN DE AGUADULCE

Se creó legalmente en el año 1971, bajo la denominación de "LUZ PARA TODOS".

La población escolar actual es de 200 estudiantes de los cuales el 70% están incluidos e integrados en el Sistema Educativo Regular.

### ACCIONES REALIZADAS

- Implementar una biblioteca escolar en planta con miras a enriquecer nuestra labor diaria.
- Compartir durante dos meses con jóvenes del Colegio Rodolfo Chiari un trabajo coordinado en el plantel como labor social del colegio.
- Recibir apoyo de agrupaciones deportivas y clubes en jornadas de limpieza y pintura del plantel.
- Participar de los Primeros Juegos Nacionales para Ciegos y Baja Visión.
- Incluir para este año la Escuela Francisca S. de Sierra y el Colegio Rodolfo Chiari como "Escuelas Inclusivas".
- Recibir el apoyo del Consejo Municipal de Aguadulce en nuestras necesidades inmediatas.

### PROYECCIONES

- Construir una cancha de juegos, instalaciones para fortalecer el desarrollo físico de nuestros escolares.
- Mejorar y mantener en buenas condiciones toda nuestra estructura física.
- Continuar reforzando y ampliando nuestra cobertura de atención temprana.
- Poner en ejecución en el I.P.H.E. un C.O.I.F. integrador.

### EXTENSIÓN ANTÓN

El I.P.H.E. de Antón inició el 14 de junio de 1970 en la Casa del Campesino cuyo propósito fundamental es brindar a la Comunidad la Atención de niños con necesidades especiales.

Actualmente atiende a una población de 170 estudiantes, en los programas de Parálisis Cerebral, problemas Múltiples, Vocacional Niños y Niñas y la modalidad de integración en Río Hato, Escuela Angelina M. de Tirone; en Antón, Escuela República Dominicana, Escuela Dr. Manuel Patiño, COIF Granja del Jagüito, Centros de Salud de Río Hato, Antón y El Valle.

### OBJETIVOS

- Orientar a los padres de familia referente al programa de integración.
- Brindar en el centro de salud de Río Hato, Antón y El Valle los servicios de estimulación y capacitación de niños del programa de Estimulación Precoz.
- Divulgar los programas que realiza el I.P.H.E. mediante charlas, convivios, y actividades en la comunidad.
- Continuar con la integración de niños con necesidades especiales en la escuela regular.

### ACCIONES REALIZADAS

- Inclusión en el Programa de Salud Escolar.
- Evaluación odontológica de los estudiantes.
- Participación en el concurso de murales de "Semana de Salud Bucal"
- Se realizó la vacunación, peso y talla de los estudiantes.

### AGRICULTURA

- En el huerto escolar se sembró con los estudiantes: maíz, pepino y pimentón. Actualmente se consumen los productos del huerto escolar (plátanos, yuca, limón)
- Se realizó una jornada de siembra y limpieza en el Juaguito con los estudiantes del Colegio Salomón Ponce Aguilera y los estudiantes del I.P.H.E. de Antón.



## DEPORTE

- La participación de los estudiantes en los IX Juegos Especiales de Bola Suave con sede en Chitré.
- La extensión de Antón representó el Equipo de Coclé, quedando así en segundo lugar.
- El I.P.H.E. de Antón es la única extensión que cuenta con una banda de tambores.
- Donación de 7 tambores por parte del I.P.H.E. Central.
- Apoyo del Club de Padres de Familia en el desarrollo de actividades para cubrir algunas necesidades de la extensión.
- Con el transporte institucional se están realizando las giras a centros de salud y visitas a los hogares.

## PROYECCIONES

- Uno de los proyectos de mayor relevancia de esta extensión es la creación de la Clínica de Odontología, la cual beneficiará a la población con necesidades educativas de la provincia de Coclé, en particular de los distritos de Penonomé, Aguadulce y Antón. Los trabajos de acondicionamiento del área para esta clínica iniciarán el 16 de enero de 2001. El tiempo de construcción de esta obra será de aproximadamente un mes.

## EXTENSIÓN DE PENONOMÉ

En 1983 se crea el Comité Pro-Construcción del I.P.H.E. de Penonomé bajo la dirección de la Prof. Isabel Ramírez, el cual se funda con la finalidad de construir la planta propia de la institución; así se inicia el Proyecto Construcción del I.P.H.E. Extensión Penonomé con la colaboración del I.P.H.E. Central, instituciones privadas, estatales, instituciones autónomas y la comunidad penonomeña.

La Extensión de Penonomé ofrece atención habilitatoria, en los servicios educativos y servicios técnicos, así como también la captación y prevención de casos llevados por las orientadoras al hogar nivel No.1 y 2 (Centros de Salud, Hospital, Policlínica de la Caja de Seguro Social)

Presta servicios a la población de Penonomé, Olá, la Pintada, Antón e inclusive del área de Natá.

## ACCIONES REALIZADAS

- Dotación de material didáctico y equipo por parte del I.P.H.E. Central.
- Participación en el CONVENIO NACIONAL DEPORTIVO realizado en Penonomé con la participación de las Extensiones de todas las provincias.
- Inauguración del Parque Recreativo.
- Realización de trabajos comunitarios en áreas rurales, como Chiriquí Arriba, Membrillo y otras.
- Brindar el servicio PACER a los centros educativos, tanto urbanos como rurales.
- En el área deportiva, participación de niños y niñas en los PRIMEROS JUEGOS PARA CIEGOS Y DE BAJA VISIÓN, realizados en Panamá.

## EXTENSIÓN HERRERA

La Extensión de Herrera se fundó el 19 de mayo de 1970.

## OBJETIVOS

- Garantizar procesos de planificación y gestión administrativa que presenten la operación eficiente de la institución.
- Coordinar acciones con la participación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales

## ACCIONES REALIZADAS

- Remodelación y adecuación de las instalaciones, para un mejor funcionamiento institucional.
- Supervisar la gestión docente, técnica, administrativa y financiera de los servicios que brinda la extensión.
- Desarrollar campañas generales de prevención, atención y sensibilización.
- Reforzar el programa de prevención, capacitación, detección, atención temprana y rehabilitación en toda la provincia.
- Fortalecimiento del plan de inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales y discapacitados en el sistema educativo regular.



## EXTENSIONES DEL I.P.H.E.

- Atención integral de niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales en la provincia de Herrera.
- Inserción laboral de jóvenes con discapacidad.

### EXTENSIÓN LOS SANTOS

La Extensión del I.P.H.E. en la provincia de Los Santos fue creada en el año 1969, gracias al apoyo y creatividad de un grupo de amigos de la comunidad.

Hoy día cuenta con una matrícula de 303 estudiantes, distribuidos en 13 aulas integradas; Planta de Las Tablas y Villa de Los Santos. Además se atiende a la población de 0 a 6 años en los Hospitales Gerardino De León, Las Tablas; Luis H. Moreno, Macaracas; Hospital Rural de Tonosí; Policlínica San Juan de Dios en Los Santos y los Centros de Salud de Pedasí- Pocrí- Santo Domingo- La Palma y Guararé, y la orientación al hogar en los diferentes corregimientos.

### OBJETIVO

- Fortalecer las acciones de prevención y atención integral a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- Incrementar la política de inclusión educativa.
- Coordinar acciones interinstitucionales que permitan al joven con necesidades educativas especiales acceder al campo laboral.
- Desarrollar esfuerzos tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes.
- Fortalecer los servicios de apoyo a nivel administrativo, técnico y docente con miras a un mejor funcionamiento interinstitucional.

### ACCIONES REALIZADAS

- Reparación del sistema eléctrico I.P.H.E. Extensión Los Santos, (Las Tablas), por la suma de B/.29,246.27
- Compra de una estufa con horno (semi-industrial).
- Reloj de marcar (electrónico).

- Donaciones de libros y material didáctico.
- Adquisición de una beca para estudiantes de bajos recursos económicos, IFARHU
- Apoyo económico y otros materiales (alimentos-transporte) por instituciones gubernamentales y ONG.

### EXTENSIÓN BOCAS DEL TORO

La Extensión de Bocas del Toro ofrece su atención a la población estudiantil con discapacidad de esa región desde el 26 de septiembre de 1977.

### OBJETIVOS

- Fortalecer los programas de capacitación, orientación, prevención y seguimiento a fin de establecer una convergencia y complementariedad eficaz en la atención integral de la población con necesidades educativas especiales.
- Evaluar y dar seguimiento a los proyectos del Plan Nacional de Educación Inclusiva con realización de estudios e investigaciones mediante una mejor atención y apoyo especializada coordinada con el Sistema Regular de Educación.
- Garantizar procesos de planificación y gestión administrativa que permitan la operación eficiente de los recursos destinados a la Educación Especial y la coordinación Interinstitucional.

### ACCIONES REALIZADAS

- Equipamiento del salón de educación para el hogar en cuanto a artefactos electrodomésticos.
- Identificación de la institución mediante la valla (pintura).
- Apoyo incondicional de la comunidad para la preparación de nuestros estudiantes para las Olimpiadas Especiales.
- Mayor integración e inclusión de estudiantes en las distintas escuelas y colegios.
- Gira de captación y orientación a la comunidad de Kankintú.



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE SERVICIOS  
TÉCNICOS Y MÉDICOS**

## DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS

Esta dirección creada en julio de 1982, se encarga de brindar servicios técnicos y médicos en un diseño sistemático, centrado en el individuo discapacitado y su familia en los diferentes niveles de prevención y atención hasta su inserción en el medio laboral, en correspondencia a los planes y programas urgentes en la educación especial.

Ofrece una atención técnico médica a nivel nacional que incluye las diferentes extensiones (Panamá Oeste, Aguadulce, Antón, Penonomé, Herrera, Las Tablas, Veraguas y Chiriquí).

Los niños, niñas y jóvenes de la extensión de Bocas del Toro, Kuna Yala y Chepo reciben atención técnica y médica mediante giras coordinadas con la Dirección de Educación Especial.

### SERVICIOS TÉCNICOS

Contempla los siguientes servicios: Psicología (21), Trabajo Social (13), Terapia Física (10), Terapia Ocupacional (10), Consejería en Rehabilitación (3), Técnica Visión (2), Técnica en Audición (1), Orientadores al Hogar (50).

### SERVICIOS MÉDICOS

En esta área se encuentran los servicios de Otorrinolaringología (1), Psiquiatría (1), Neurología (1), Medicina en Rehabilitación (1), Oftalmología (1), Optometría (1), Odontología (1), Asistente Dental (1), Pediatría (1), Foniatría (1), Enfermería (1), Audiometría (1).

### PROGRAMAS

La conforman además el PACER, el de Órtesis y Prótesis, un Laboratorio de Moldes y la Escuela para Padres.

### DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

En 1947 se inició con un laboratorio psicopedagógico a cargo de una psicómetra preparada en Cuba para la Escuela de Enseñanza Especial, atendándose (3) patologías; retardo mental, ciegos y sordos. Y en 1976 se creó el

departamento de psicología con su respectivo Jefe de Psicología, siendo por primera vez un especialista idóneo.

Posteriormente, en 1983 se creó la Dirección de los Servicios Técnicos y Médicos, realzando el papel del departamento.

Desde principios de la década de los años '90, la población de profesionales de la psicología en la institución se ha incrementado. En la actualidad la Dirección de Psicología cuenta con (21) psicólogos a nivel nacional, quienes han ofrecido sus aportes para lograr una mejor condición de vida tanto para los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales como para otras prioridades que compartimos en una visión.

### OBJETIVOS

1. Facilitar el desarrollo de los profesionales de psicología respondiendo a la estrategia planteada por la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos.
2. Enrumbar las acciones de la Dirección de Psicología hacia el uso de metodología, enfoques técnicos que permitan dar respuestas al objetivo que se ha trazado la institución.

### ACCIONES REALIZADAS

- Giras a extensiones y áreas de difícil acceso.
- Se realizó docencia permanente a maestros especiales y de escuela regular.
- Organización de Jornadas Científicas sobre temas relevantes para la institución.
- Docencias permanentes entre los psicólogos.
- Evaluación de los profesionales de la Dirección de Psicología.
- Una Escala Salarial que viene a cumplir las aspiraciones de los profesionales.

### DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El servicio de trabajo social se inició en la institución desde antes de la década de los años



70, en esa época se le denominaba servicio social y desde ese entonces el trabajador social ha participado como parte de un equipo multidisciplinario.

## OBJETIVO

Participar en la organización y ejecución de actividades que permiten las condiciones sociales satisfactorias para que se logren los objetivos de la Educación Especial.

### Áreas de Intervención:

- nivel de alumno
- nivel de familia
- nivel de escuela
- nivel de equipo técnico
- nivel comunal
- nivel grupal

En cada área se establecen funciones y actividades específicas con los objetivos de la institución, principios metodológicos, actividades del área y la profesión.

En el período de enero a junio del año 2000 los trabajadores sociales atendieron 3,168 casos, efectuaron orientaciones grupales, a padres, a colaterales, a estudiantes, docentes especiales y regulares. Realizaron evaluaciones económicas para la consecución de órtesis y prótesis entre otros.

## ACCIONES REALIZADAS

- Asesoría y coordinación en el área social de los diferentes programas o escuelas en vías de desarrollo de padres y alumnos.
- Se lograron acuerdos en cuanto a la práctica profesional de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Panamá.
- Se logró establecer acuerdo en cuanto a la distribución de criterios y manejo de las becas institucionales.
- Se establecieron procedimientos en cuanto a las ayudas de la Fundación Liliane.
- Mayor participación en el ámbito escolar.

## PROYECCIONES

- Unificar la metodología de trabajos en el marco de la inclusión y el trabajo con la familia.
- Actualizar los datos estadísticos con las clasificaciones internacionales.

## DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

El Departamento de Rehabilitación fue creado por el Patronato a finales del año 1969 con la asesoría del Dr. Jorge Tulio González, primer Médico Fisiatra, encargado de la evaluación y seguimiento de la población discapacitada referida.

Actualmente cuenta con el apoyo de una fisioterapeuta y una secretaria, con 10 unidades de Terapia Física, distribuidos a nivel nacional.

## OBJETIVOS GENERALES

- Lograr eliminar o disminuir las discapacidades motoras, que incidiendo en un organismo en desenvolvimiento, perjudican el aprovechamiento escolar.
- Dotar al niño de la mayor independencia posible, para que pueda beneficiarse al máximo de las instrucciones impartidas por el personal docente, de la socialización que el trabajo escolar en grupo ofrece y de las ventajas económicas que representa el no necesitar ayuda fuera de la considerada normalmente, para sus actividades tanto escolares como del hogar y la comunidad.

## ACCIONES REALIZADAS

- Ampliación de la cobertura de atención a nivel nacional, utilizando varias metodologías de trabajo, además del tratamiento convencional fisioterapéutico.
- Participación en giras a las comunidades de Darién y Kuna-Yala del especialista en R.D.C. y tecnología apropiada, terapia física en la comunidad de Veraguas; para llevar soluciones inmediatas como son confección de mobiliarios y férula a bajo costo en áreas regulares.



- Establecimiento de la jefatura en fisioterapia en mayo de 2000. (Eliminada en 1990).
- Participación por parte de la coordinación de fisioterapia en giras a la extensión de Colón, Chepo, Panamá y Antón conjuntamente con otras jefaturas-coordinación y la dirección de servicios médicos y técnicos, posteriormente de la jefatura de fisioterapia.
- Proyección del trabajo realizado por el equipo de fisioterapia en los distintos programas y extensiones del I.P.H.E., a la comunidad estudiantil gracias a la puesta en marcha del acuerdo entre el I.P.H.E. y la Universidad Latina, en el cual esta institución educativa permite que los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Fisioterapia realicen prácticas durante cuatro semanas y posteriormente solicitar si así lo quiere realizar cuatro meses de práctica profesional como parte del currículo antes de terminar la carrera.
- Nombramiento de dos unidades de terapia física en los tres últimos años, 1- Para la Extensión de Panamá oeste, 1-Para Estimulación Precoz.
- Brindar atención de fisioterapia a partir de agosto en la extensión de Herrera (Chitré).

### DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL

El Servicio de Terapia Ocupacional inició sus labores en el I.P.H.E. alrededor del año 1970. Al terapeuta ocupacional le corresponde evaluar la condición psico funcional de personas con discapacidades físicas y/o mentales. Aplica técnicas de tratamiento mediante la utilización de los procesos de trabajos y selecciona actividades terapéuticas: Actividades de la Vida Práctica, psicomotoras, pre-vocacionales, vocacionales y recreativas a fin de lograr en los educandos el mayor grado de independencia personal en su entorno social, en su ambiente escolar y en el campo laboral.

### OBJETIVO

Lograr en los educandos el mayor grado de independencia personal y psico-funcional mediante la realización de actividades

preceptuales, psicomotoras, de la vida diaria, educativa y laboral.

### DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

La rehabilitación profesional, específicamente el servicio de Consejería, inició sus primeras actividades en 1971, con el apoyo de unidades especializadas que atendían una población entre 13 y 26 años. Algunas funciones de este servicio eran de orientación, seguimiento, exploración y adiestramiento vocacional.

La Consejería en Rehabilitación está conformada actualmente por tres especialistas; dos de ellos en área capitalina, y uno cubriendo el área de Azuero.

### ACCIONES REALIZADAS

- Colocación a egresados en distintas empresas, institutos.
- Participación en la 2da feria de empleos.
- Orientación a empresas que tienen empleadas a personas con discapacidad.
- Participación en el seminario de evaluación del GLARP.
- Participación en el seminario de Inclusión con experta cubana.
- Participación en la obtención de información necesaria para elaboración de una estrategia industrial.

### PROYECCIONES

- Desarrollar en las personas con discapacidad aptitudes, comportamientos, hábitos, relaciones interpersonales y de trabajo, confianza en sí mismo, etc.
- Garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
- Proponer la creación de condiciones de acceso de las personas con discapacidad en cuanto a una integración total para la sociedad.
- Promover la integración de personas con discapacidad al mercado laboral.
- Ejecutar Plan Operativo en la capacitación de candidatos a la práctica y colocación laboral.



- Ejecutar acciones directas en la REHABILITACIÓN PROFESIONAL tomando en cuenta la práctica, empleo y conservación del mismo.

## DEPARTAMENTO DE FONOAUDIOLÓGIA DEL I.P.H.E.

Está formado por 9 terapeutas del lenguaje, una audiometrista y un médico audiólogo.

Surgió como iniciativa del médico audiólogo doctor Rafael Ramírez Barría en 1968; y un grupo de Fonoaudiólogos, quienes motivados por la necesidad de dar atención terapéutica del lenguaje a los niños con pérdida auditiva en sus inicios, fueron extendiendo su atención a los programas que ofrece sus servicios a todos y cada uno de los niños con discapacidad que asisten al I.P.H.E..

Hoy día el objetivo principal del departamento de fonoaudiología es continuar dando el servicio de terapia del lenguaje y ampliar los servicios especializados a cada una de las extensiones que tiene el I.P.H.E. a nivel nacional.

### OBJETIVO

Establecer o reestablecer los mecanismos de comunicación en el niño independientemente de su discapacidad, que contribuyan a mejorar el desarrollo social del individuo dentro de la comunidad.

### ACCIONES REALIZADAS

Dotar al Departamento de Fonoaudiología de modernos equipos audiológicos, los cuales permiten afinar los diagnósticos a los usuarios que asisten de diferentes programas del I.P.H.E., entiéndase Programa de Pérdidas Auditivas, Autismo, Ciegos, Parálisis Cerebral y Retardo Mental.

## DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y DIAGNÓSTICO

En 1971 se le conocía con el nombre de Centro de Diagnóstico y Orientación, y estaba bajo la

responsabilidad de la Dirección Técnica de Educación Especial. En 1982 con la creación de la Dirección de los Servicios Técnicos y Médicos, pasa a esta dependencia bajo el nombre de Coordinación. Dado que es necesario integrarlas a todas para brindar respuestas, más efectivas, ahora serían divididas por zonas de manera que cada Coordinación tenga una población casi igual a las demás, no importa de qué escuela o programa se trate.

### OBJETIVOS

- Coordinar acciones de atención con los componentes operativos del Equipo Técnico y Médico, con los directivos de los diversos programas educativos con otros departamentos de la institución y otras instituciones orientadas a la atención y seguimiento de la niñez y juventud discapacitada acorde con los objetivos de la institución.
- Atender y dar información a todos los usuarios que busquen información con respecto a la dinámica de atención existente a la institución.
- Custodiar responsablemente los documentos confidenciales de cada uno de los alumnos que reciben atención en la institución.
- Organizar en conjunto con cada especialidad las distintas etapas de atención.
- Programar las diferentes citas médicas y técnicas.
- Orientar a los educadores y padres de familia sobre la atención de los diversos niños.

### ACCIONES REALIZADAS

- Acondicionamiento progresivo del área física de la coordinación.
- Organización completa de los Estudios de Casos para alumnos que serán promovidos o incluidos en el 2001.
- Actualización de la documentación (formatos) que se utilizan en la coordinación.



## DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS

- Atención de aproximadamente 1,400 expedientes de la población estudiantil discapacitada, los cuales reposan en la coordinación.

### DEPARTAMENTO DE ÓRTESIS, PRÓTESIS Y ADITAMENTOS

#### ÓPTICA ESCOLAR

La óptica escolar se creó en 1978, para dar respuesta a la necesidad de lentes de los niños del I.P.H.E. y de las escuelas atendidas por el PACER.

En el presente año, la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos creó el Banco de Audífonos, Aditamentos y otros auxiliares especiales para niños y niñas con discapacidad a bajo costo.

#### OBJETIVOS

El Departamento de Órtesis y Prótesis en la actualidad, tiene como objetivo implementar, organizar y mantener audífonos, lentes y bastones, para brindar una alternativa de solución a los niños y niñas con discapacidad y que sus padres no puedan comprar los aditamentos por falta de recursos económicos.

#### ACCIONES REALIZADAS

- Resolver el problema de adquisición de Órtesis, Prótesis y Aditamentos a bajo costo.
- Comprar aros y baterías para el abastecimiento del Depto. de Órtesis y Prótesis.
- Brindar el servicio al padre de familia con un incremento satisfactorio para beneficio de la población escolar regular y discapacitada de nuestro país.

#### LABORATORIO DE MOLDES PARA AUDIFONOS

Es el área destinada y equipada para audífonos retroauriculares, mediante la utilización de diferentes técnicas, materiales y equipos. En este

laboratorio también se realiza la revisión permanente de las Prótesis Auditivas.

#### FUNCIONES:

- Revisión de los audífonos, tres veces al año (abril, agosto y diciembre), con el fin de darle mantenimiento, al confirmar posibles daños, verificar el ajuste correcto y detectar las necesidades.
- Tomar impresiones.
- Confeccionar moldes permanentes.
- Reparar daños menores a las prótesis auditivas, tales como: Reemplazar el gancho, colocar tubitos, realizar limpieza exterior de las prótesis.
- Orientar a los padres en el manejo, uso y cuidado del audífono y sus moldes.

#### OBJETIVO

Tomar impresiones y fabricar moldes para audífonos retroauriculares a nivel nacional, llevando un registro escrito mediante una tarjeta individual.

#### ACCIONES REALIZADAS

En el área metropolitana se han atendido a los alumnos de la Escuela Nacional de Sordos tanto a nivel pre-escolar como a la población del nivel escolar y a los estudiantes procedentes de la Escuela Vocacional, Escuela Secundaria, algunos estudiantes con deficiencias auditivas, ex-alumnos, trabajadores de la institución, familiares de funcionarios y público en general.

#### PROGRAMA DE AUDIOMETRÍA COLECTIVA Y DETECCIÓN VISUAL EN LAS ESCUELAS REGULARES (P.A.C.E.R.)

Este programa inició en 1973, brindando los servicios de prevención a la población que residía en la ciudad capital. En 1975 se extendió a las áreas urbanas del interior de la república y desde 1976 se realiza a nivel nacional.



# EXPOSICIÓN DE PIÑATAS ORGANIZADA POR LA ESCUELA PARA PADRES DEL I.P.H.E.



La escuela para padres del I.P.H.E. organiza anualmente entre otras actividades, talleres de

confección de piñatas para las madres de familia cuyos hijos asisten al I.P.H.E.



### OBJETIVOS

- Disminuir y prevenir los problemas auditivos y visuales de la población escolar panameña mediante la detección temprana y con el tratamiento médico adecuado.
- Eliminar el problema auditivo visual como causa del fracaso escolar.
- Brindar a la población captada productos de los exámenes filtros y la evaluación diagnóstica.
- Dar prioridad de atención a las necesidades de las escuelas que participan en programas de salud escolar.
- Ampliar la cobertura tanto en el área capital y el interior mediante el nombramiento de técnicos.

### ACCIONES REALIZADAS

- Entrenamiento de una unidad para el programa del PACER en la extensión de Chiriquí.

- Se logró que se nombrara una unidad para el programa PACER en Panamá.
- Se logró una mayor comunicación con directores, maestros y profesores, para crear conciencia en los estudiantes, a través de charlas sobre la importancia de realizar las pruebas auditivas y visuales cada año (Escuelas Secundarias).

### ESCUELA PARA PADRES

La escuela para padres fue creada el 30 de julio, según Ley No. 60 de 1975 por el Patronato del I.P.H.E., cuya finalidad es la educación de los Padres de Familia; ya que ellos constituyen uno de los núcleos fundamentales en todas las políticas y procesos educativos de sus hijos con discapacidad.

Es una organización institucional, que surgió como un enlace entre la familia, la escuela y los programas educativos donde se atienden niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

### GIRAS DE ATENCIÓN MÉDICA Y TÉCNICA



*Extensión de Kuna Yala.*

La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos realizó en el presente año una serie de giras técnicas asistenciales al interior del país, con el propósito de evaluar y detectar a las niñas, niños y jóvenes con discapacidad, de áreas marginadas que presentan dificultades en el aprendizaje.

La Extensión de Kuna Yala fue una de las visitadas durante las giras de esta dirección del I.P.H.E.



*Niñas y niños de Kuna Yala, durante las pruebas de audición efectuadas por técnicos del PACER.*



*La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos realizó en mayo de 2000 una gira a las provincias de Darién, de captación de niñas y niños con necesidades educativas especiales y seguimiento de casos.*

*En la gráfica residentes del área reunidos en la extensión del I.P.H.E. de Metetí en espera de recibir atención.*

## SEMINARIO TALLER

Tecnología Apropiada y Rehabilitación basada en la comunidad, realizado del 24 al 28 de julio de 2000



## **OBJETIVOS**

- Favorecer las organizaciones de padres para identificar, formar y promover padres con la capacidad y habilidades que favorezcan un rol de liderazgo.
- Reforzar y orientar las diferentes asociaciones de padres, los programas, escuelas y extensiones del I.P.H.E.
- Capacitar a todos los miembros directivos de estas asociaciones sobre su rol.
- Fomentar en el padre de familia la toma de conciencia de la importancia que tienen los programas educativos para la habilitación de sus hijos e hijas y su participación en los mismos.
- Capacitación y orientación a los padres y madres en el uso de técnicas y estrategias para atender a su hijo de acuerdo a sus necesidades educativas especiales (Terapia de apoyo y otros.)
- Promoción de proyectos de auto-gestión
- Aumentar el banco de padrinos para ayudar a familias de escasos recursos.

## **ACCIONES REALIZADAS**

- Visitas al aula en coordinación con el equipo técnico.
- Jornadas educativas a padres en aulas integradas.
- Terapia de apoyo a padres de la escuela de Enseñanza Especial y aulas integradas.
- Coordinación con los directivos de los programas, escuelas y docentes de enlace.
- Conformación de asociaciones de padres de los diferentes programas, escuelas y extensiones del I.P.H.E.
- Orientación, seguimiento, coordinación y capacitación a los directivos de las asociaciones de padres a nivel nacional.
- Trabajo de giras en conjunto con miembros del equipo técnico a las extensiones.

## **DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

La unidad de enfermería está representada por una enfermera a nivel nacional, cuyos objetivos son los siguientes:

- Brindar los servicios propios de enfermería a la población discapacitada y al personal administrativo y docente.
- Promover la prevención y la detección precoz de salud.

Las intervenciones de la enfermera están dirigidas a lograr niveles óptimos en la salud de manera que contribuyan a la Rehabilitación Física y Mental, por lo cual desarrolla actividades que repercutan en el logro de sus objetivos como los son:

- Participación en las diferentes clínicas médicas.
- Atención de la morbilidad.
- Campaña de toma de presión arterial.
- Campaña de vacunación para adultos.
- Evaluación del estado nutricional.
- Extracciones de sangre y recolección de muestras de laboratorios.
- Campaña de vacunación para los adolescentes.
- Exposición de charlas a docentes y padres de familia.
- Coordinación nacional y provincial para juegos especiales.

## **ACCIONES REALIZADAS**

- Dotar a cada extensión y módulo con pesas y tálmetros para la evaluación nutricional.
- Adquisición de sillas de rueda y andaderas para traslados de niños con parálisis cerebral en las diferentes citas médicas.
- Implementación de la gráfica de vigilancia del crecimiento y desarrollo en el expediente.

## **PROYECCIONES**

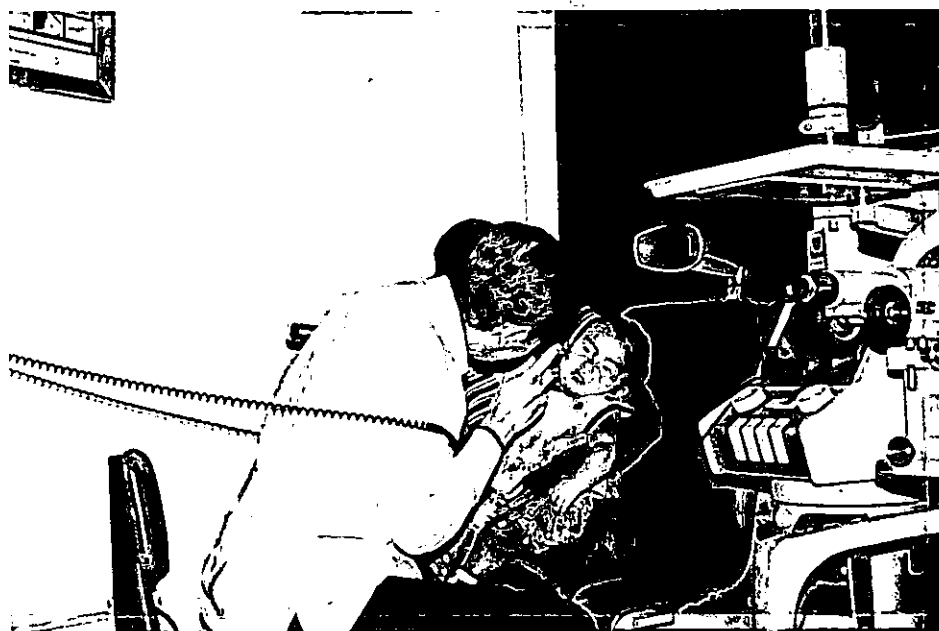
Generalizar que los beneficios recibidos por parte del Programa de Salud Escolar sea uniforme para los discapacitados a nivel nacional.

- Implementar el uso del seguro escolar.
- Implementar el uso del Certificado de Salud Escolar Anual.
- Utilización de un Código para identificar a los discapacitados que padezcan de V.I.H.

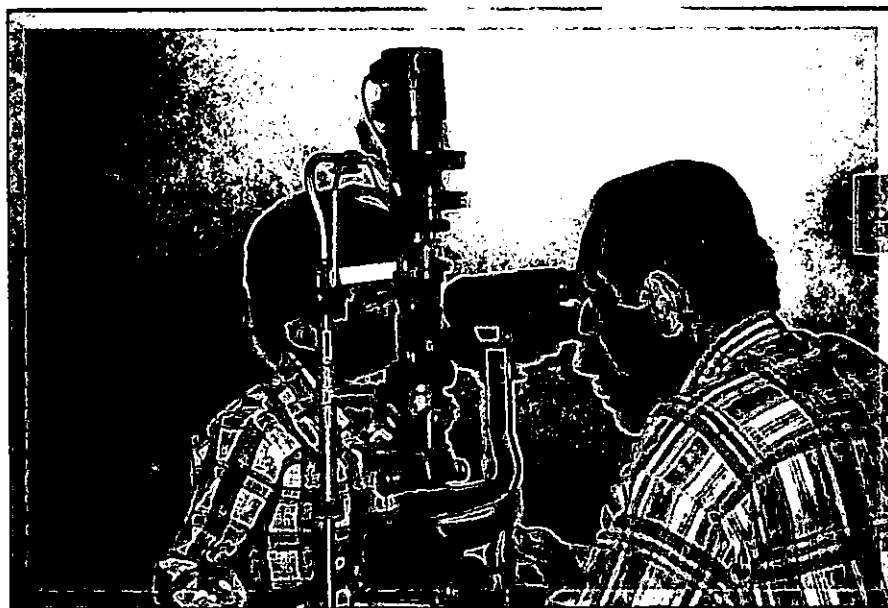


**ACCIONES CONJUNTAS POR LA DIRECCIÓN  
NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA  
DIRECCIÓN NACIONAL  
DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS**

**ACCIONES CONJUNTAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS**



*La Dirección Nacional de Educación Especial del I.P.H.E. coordinó el traslado de alrededor de 115 niñas y niños de Darién con necesidades especiales a la ciudad de Panamá, en diciembre de 2000, para brindarles atención médica y técnica.*

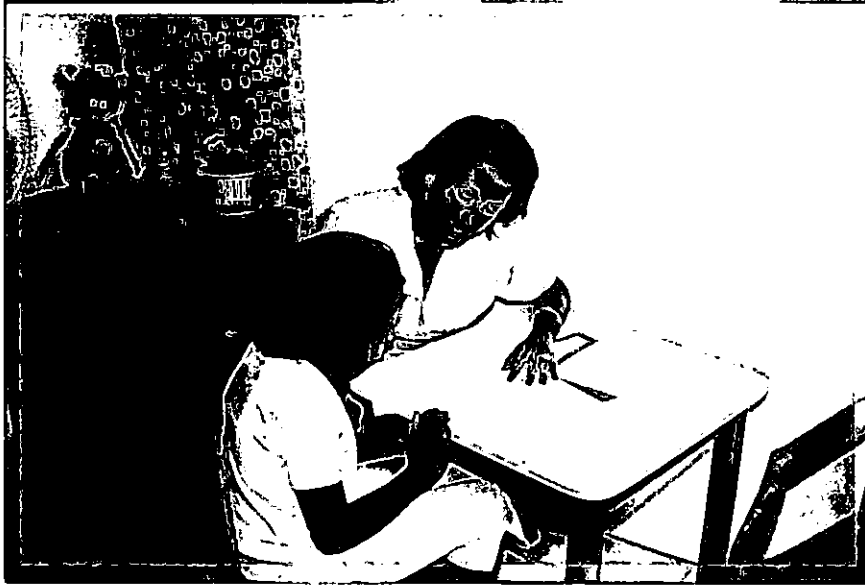


*Especialistas de la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos atendiendo a los infantes de Darién.*



## ACCIONES CONJUNTAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS Y MÉDICOS

*Una atención más directa para la población con necesidades educativas especiales*



*Una de las niñas de Darién es atendida por una especialista de la Dirección de Servicios Técnicos y Médicos.*



*El grupo de niñas y niños que asisten a la extensión del I.P.H.E. de Darién, durante su visita a la ciudad de Panamá.*

*Además de la atención técnica y médica que recibieron en la sede principal el I.P.H.E., los mismos fueron llevados a diferentes sitios turísticos.*



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE PLANIFICACIÓN**

La Dirección de Planificación tiene como objetivo formular planes, desarrollar programas y proyectos en base al desarrollo, crecimiento y enriquecimiento de la institución, con recursos institucionales así como también cooperaciones internacionales.

Dentro de esta dirección funcionan los siguientes departamentos:

1. Dirección de Planificación
2. Departamento de Presupuesto
3. Sección de Estadísticas
4. Sección de Informática
5. Sección de Relaciones Internacionales

### ACCIONES REALIZADAS

En este año 2000, la Dirección de Planificación se ha encargado de planificar a nivel general y mejorar las capturas estadísticas, seminarios regionales, ejecución de presupuesto, entrenamientos en cuanto a cómputo, intercambio de experiencias con otros países, seguimiento de proyectos de arrastre y nuevos, etc.

#### Dirección de Planificación

Seguimiento del Plan de Inserción Laboral el cual se presentó al Ministerio de Trabajo y a la Organización Internacional de Trabajo.

- Planificación del Seminario Regional sobre Niñas y Niños con Discapacidad llevado a cabo del 16 al 20 de octubre, en el Hotel Panamá y el cual contó con la presencia de expositores

internacionales. De este seminario resultó la Declaración de Panamá, la cual fue discutida y analizada por los mandatarios de todos los países en la Cumbre de Ministros de Estados celebrada en esta ciudad el 17 y 18 de noviembre del presente año.

- Coordinación eficaz y supervisión de todos los departamentos adscritos a esta Dirección.

#### Departamento de Presupuesto

El Departamento de Presupuesto es la instancia encargada de velar por el proceso de formulación, ejecución y seguimiento del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la institución. En el presente año este departamento desarrolló las siguientes acciones:

- El presupuesto aprobado para el año 2000 ascendió a B/. 10,296.000 desglosados de la siguiente manera:  
B/. 9,736.000 para el área de funcionamiento y 560.000 para el plan de inversiones.
- El Plan de Inversiones que incluye 4 proyectos de construcción y reparaciones; y 5 proyectos para proveer equipos y suministros escolares y médicos.
- Durante la Vigencia se efectuaron 14 modificaciones al presupuesto a través de la figura de traslado de partidas, lo que permitió reforzar algunos proyectos de inversión, así como también proveer la disponibilidad para algunos gastos de funcionamiento.



Uno de los logros más relevantes también lo constituyó el ejercicio de la vista presupuestaria ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Legislativa, en la que se aprobó preliminarmente un Anteproyecto de Presupuesto Vigencia 2001 de B/.12,129.000, lo cual representa un incremento del 20% en comparación a la Vigencia 2000.

- Ejecución presupuestaria, cuyos índices al mes de noviembre son indicativos de una ejecución estimada del 95% al 100%.

### Sección de Estadísticas

La Sección de Estadística es la encargada de la captura de información correspondiente a los Informes Escolares de Grupo en caracteres de inicial, medio y final.

- Un gran logro es la reestructuración de los formularios de psicología, trabajo social, fonoaudiología, terapia física, terapia ocupacional y el de las orientadoras en hospitales.
- Elaboración de boletines estadísticos y su respectiva distribución a usuarios nacionales e internacionales.
- Suministro de Información estadística a usuarios internos y externos.
- Elaboración del Prontuario Estadístico Institucional y reestructuración de las redes de captación de datos para el mejoramiento de los servicios estadísticos.

### Sección de Informática

La Sección de Informática es la encargada de velar por todo el equipo computacional existente en la institución a nivel nacional.

Igualmente, se encarga de crear proyectos de informática para la parte administrativa a fin de garantizar una adecuada recopilación de datos de la institución y a nivel educativo, para proporcionarle a los niños panameños con necesidades educativas especiales la mejor adaptación a estas nuevas tecnologías.

- En el año 2000 se desarrolló todo un sistema de equipo para un Centro de Informática, investigación y desarrollo con una pequeña red interna.
- Creación del Centro de Cómputo en la Escuela Vocacional Especial, con una cantidad de siete computadoras, llevando a cabalidad con esto el seguimiento constante de las especificaciones e instalaciones.
- Adquisición de diez computadoras para formar la red de la Oficina Institucional de Recursos Humanos, Oficina de la Mujer, Escuela de Sordos y la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos.
- Instalación de Internet en una computadora de la Institución, con lo cual se ha permitido el contacto con diferentes organismos tanto nacionales como internacionales.



## DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

- Apoyo de una tecnología avanzada, en materia de vía de comunicación con una página web del Seminario Regional de Niñas y Niños con Discapacidad.
- Se logra dar todo el apoyo a las diferentes Direcciones y Departamentos de la Institución.
- Coordinación con logro del Seminario sobre Tecnología Apropiada y Rehabilitación Basada en la Comunidad, lo cual constituye una alternativa para las Niñas y Niños con Necesidades Educativas Especiales.
- La realización del Proyecto de Integración Educativa y Adecuaciones Curriculares de la Educación Especial el cual es dirigido al personal Directivo de la Institución.

### Sección de Asuntos Internacionales

La Sección de Asuntos Internacionales es la encargada de gestionar proyectos a nivel social, educativos y otros, tanto a nivel nacional e internacional, con el objetivo de traer a nuestra institución mejores ofertas para el buen desenvolvimiento de la parte administrativa y educativa

- Trámites necesarios para la ejecución del proyecto de Intercambio de Profesionales, que consiste en pasantías de algunos funcionarios de la institución, entre ellos podemos mencionar los que fueron a la Secretaría de Educación Pública de México y al Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática.
- Desarrollo del Convenio con Cuba de Estimulación Múltiple dirigido a las o los orientadores del hogar y técnicos de la institución.
- Se ha logrado la integración en coordinación con el Ministerio de Educación en cuanto al Plan Nacional de Educación Inclusiva, lo cual traerá grandes aportaciones en materia de beneficio a nuestra población con necesidades educativas, ya que así podemos adentrar en la reestructuración del mismo.
- Mantener la coordinación con programas internacionales como el de voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón. Tres especialistas en las áreas de reforestación, hortalizas y zootécnica, de este programa, desde inicios del 2000 se encuentran intercambiando conocimientos y brindando su servicios al Centro Agropecuario Jorge Carles del I.P.H.E., ubicado en el corregimiento de Chilibre de la provincia de Panamá.



**DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA  
Y DE FINANZAS**

## OBJETIVOS

- Administrar con efectividad los recursos disponibles orientando la gestión hacia el logro de las metas y objetivos de la institución.
- Coordinar todas las acciones que permitan un apoyo eficaz a las actividades de los programas y extensiones de la institución, a nivel nacional, en cuanto a la dotación de bienes y servicios, tales como: mobiliario, equipos y materiales, así como la tramitación de solicitudes y requerimientos en el desarrollo de las acciones de cada una de estas unidades ejecutoras, tanto en el área de pago por servicios personales como en el apoyo logístico que debe brindarse a los programas educativos y técnicos.
- Procurar en forma coherente y ordenada la captación de los ingresos que provienen de las distintas fuentes y que sustentan la disponibilidad de recursos.

## LOGROS ALCANZADOS

Recursos: La institución obtuvo una asignación presupuestaria para el funcionamiento de B/. 9.736,000.00 y para Inversiones de B/. 560.000.00. También complementó sus ingresos con recursos provenientes de la gestión institucional. Los ingresos se derivaron, principalmente, del Subsidio del Gobierno Central y del Municipio, por la suma de B/. 9.178,900.00 lo que representa un 94.3%. Los ingresos generales por gestión asumen B/. 557,100.00, lo que representa el 5.7%. El Plan de Inversiones de este año, consta de nueve proyectos y fue financiado por el saldo en caja al finalizar el año, de la institución, por la suma de B/. 560,000.00.

### Tramitación de Documentos Administrativos:

El trámite de documentos de los distintos programas, escuelas y extensiones que se refieren a: servicios personales, viático y transporte, a solicitudes de materiales, mobiliario, equipo, becas y otros documentos tales como: contratos, cuentas por pagar, planillas y otros, son atendidos con regularidad.

### Reparaciones y Remodelaciones:

El proceso de remodelaciones, reparaciones y otras mejoras a instalaciones educativas, administrativas, técnicas y de producción se cumplieron mediante recursos de Funcionamiento y a través del Plan de Inversiones. Las necesidades identificadas en este aspecto se han ejecutado en 90%, atribuyéndole una ejecución de 96 % de las reparaciones y remodelaciones por inversiones.

Se atendieron con prioridad las aulas y otras instalaciones educativas. El arreglo de la infraestructura en los edificios de planta se adelantó satisfactoriamente.

Podemos señalar que las acciones de mantenimiento y reparaciones en general, incluyendo equipos, y transportes, se desarrollaron oportunamente. Este tipo de tramitaciones, generalmente sufrieron ciertas demoras e inconvenientes por la aplicación de las normas establecidas para su contratación.

### Equipamiento:

Según la disponibilidad presupuestaria y de otros recursos, hemos dotado en forma racional a los Departamentos, Programas y Extensiones del equipo de oficina, incluyendo computadoras, los equipos de producción y otros, según la necesidad y en forma priorizada. Se ha dotado de equipo de transporte (vehículo nuevo) a: Dirección General,



Departamento de Compras, Servicios Generales y a la Extensión de Bocas del Toro. Se tramita un vehículo adecuado para el Centro Agropecuario.

**Materiales Diversos:**

En cuanto a materiales, equipo y mobiliario, se atendió a las 50 Unidades Ejecutoras, por el orden de los 550,000 balboas, incluyendo los bienes y servicios adquiridos mediante los Fondos de Caja Menuda y de Merienda. Se ha dotado con regularidad de los materiales solicitados, tales como: papelería, material didáctico, útiles de cocina y comedor, material de aseo y limpieza, productos y materiales varios para labores de oficina, insumos de producción y alimentos y medicamentos para los proyectos agropecuarios y otros.

**Creación de Red y Centro de Cómputo:**

Se continuó con el proceso de modernización de los mecanismos de registros computarizados de los documentos administrativos y datos estadísticos que maneja la institución. Se han adquirido 35 computadoras con sus implementos, para conformación del Centro de Cómputo, la dotación

de este equipo a las Extensiones y Programas y la implementación del Proyecto de Aulas de Recursos, a nivel nacional.

**Creación de la Unidad de Archivos y Correspondencia:**

La creación de un Departamento de Archivos y Correspondencia, fue una necesidad muy sentida en la gestión administrativa de nuestra institución. Fue creado este departamento dotándolo de personal, mobiliario, transporte, equipo de oficina y sobre todo un equipo moderno de Microfilm, el cual complementaremos en la próxima vigencia. Esta importante Unidad Administrativa coloca nuestro sistema de archivos en una situación de modernización.

**Coordinación interna y con otras entidades públicas y privadas:**

Se mantuvo una coordinación satisfactoria de las actividades de los distintos departamentos que conforman la Dirección Administrativa. También dio seguimiento sostenido a las tramitaciones con otras entidades del sector público, con las empresas que nos brindan los servicios básicos, con la Caja de Seguro Social y otros organismos.

**NUEVOS VEHÍCULOS PARA LA INSTITUCIÓN**



*Dos vehículos nuevos adquirió la institución en el año 2000; uno para la extensión de Bocas del Toro; y el otro, para el departamento de Servicios Generales.*

*En la gráfica se observa a la Directora General del I.P.H.E., Profa. Alicia Esther Franco, haciendo entrega de las llaves de uno de los vehículos al jefe de Servicios Generales, señor Elías Jaén.*

### **Capacitación del Personal Administrativo:**

Se envió al personal administrativo a cursos y seminarios, procurando actualización y modernización en este campo. Con este propósito hemos aprovechado todas las oportunidades de capacitación, a pesar de lo limitado de nuestros recursos en lo relacionado al personal administrativo.

### **Programa del Vaso de Leche y la Galleta Nutritiva:**

La ejecución del programa del Vaso de Leche y la Galleta Nutritiva, fortalece la gestión de apoyo en la nutrición de la población que atendemos, que se ha desarrollado normalmente durante el año, logrando una cobertura nacional. La dotación de estos alimentos que complementan los que se brindan por los Fondos de Merienda y la compra de alimentos poco perecederos, en forma periódica, se ha realizado con regularidad.

### **ACCIONES DE CIERRE DE GESTIÓN 2000 Y PROYECCIONES**

Las acciones encaminadas al cierre de la vigencia del año 2000 implicaron la agilización de una serie de tramitaciones de Funcionamiento de Inversiones, entre ellas:

- La adquisición de bienes y servicios, atendiendo solicitudes pendientes y perfeccionando contratos por reparaciones y remodelaciones y la adquisición de equipos y materiales.
- Con un manejo adecuado de la documentación de compromiso, contratos, órdenes de compra, cuentas por pagar y planillas y otros gastos del área de los Servicios Personales, debemos preparar la documentación para la presentación de la solicitud Reserva Presupuestaria y de Caja. Esto permite a la institución honrar compromisos y perfeccionar acciones de

adquisición de bienes en trámite, en los últimos días de la vigencia que transcurre. Esta situación conlleva el seguimiento a la liberación de subsidios pendientes por parte del Gobierno Central, ingreso indispensable como viabilidad financiera.

### **CONCLUSIÓN**

En términos generales la gestión administrativa se ha desarrollado de manera satisfactoria dentro de las posibilidades presupuestarias y financieras, orientando su gestión con un criterio de prioridad y de diligencia en todos los órdenes en que indican sus objetivos y sumisión.

### **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

El Departamento de Ingeniería y Arquitectura, como parte del engranaje administrativo del Instituto Panameño de Habilidad Especial, tiene la responsabilidad de coordinar las acciones que la legislación de contratación establece, para la realización de los proyectos de construcción y reparación de los edificios de la institución, contemplados en el plan de inversiones, presupuesto de funcionamiento y otros fondos.

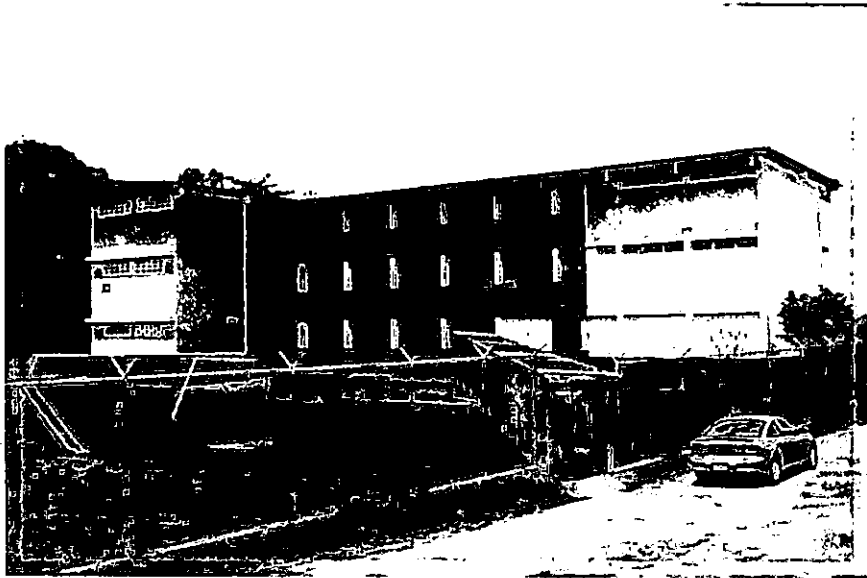
Además tenemos la responsabilidad de la coordinación y desarrollo de las diferentes escenografías de los eventos culturales y deportivos que se llevan a cabo en nuestra institución.

La oficina de arquitectura, en sus inicios sólo contaba con una unidad que coordinaba el desarrollo y ejecución de obras de construcción y reparación de los diferentes planteles y oficinas administrativas del Instituto Panameño de Habilidad Especial. Actualmente el Departamento de Ingeniería y Arquitectura está integrado por cinco unidades, equipo que tiene bajo

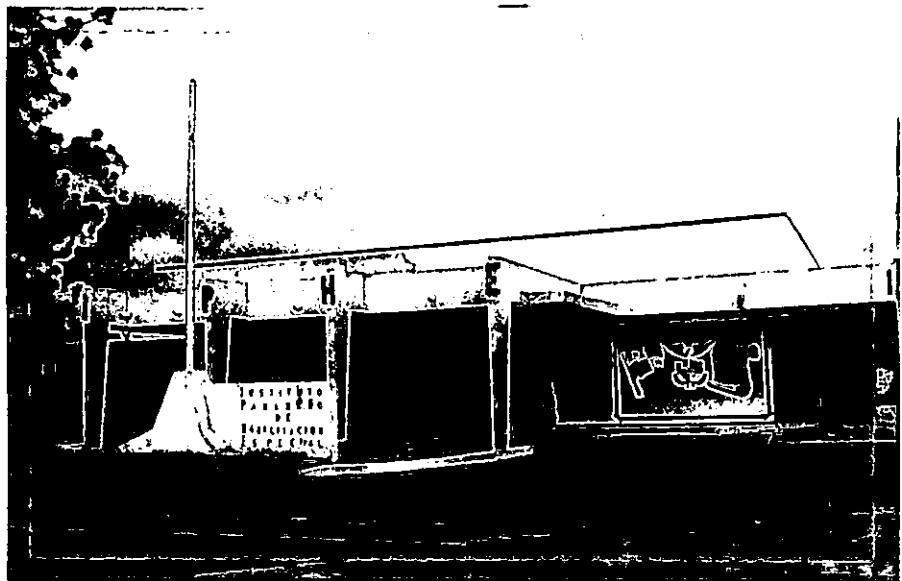


## INVERSIONES EN LAS EXTENSIONES

*Dos de las extensiones del I.P.H.E. que este año se beneficiaron con los proyectos de inversión fueron las de las provincias de Colón y Chiriquí.*



*Extensión de Colón*



*Extensión de Chiriquí*

su responsabilidad la construcción y mantenimiento de las diferentes edificaciones del I.P.H.E. a nivel nacional y las aulas integradas en las escuelas regulares de Ministerio de Educación del área metropolitana.

### OBJETIVOS

- Reparar y mantener las edificaciones del Instituto Panameño de Habilitación Especial en el ámbito nacional, al igual que las aulas integradas en las escuelas regulares del Ministerio de Educación en el área de Panamá.
- Adecuar las instalaciones físicas existentes con los requerimientos de diseño establecidos en el Acuerdo Municipal No. 19 de Eliminación de Barreras Arquitectónicas en los edificios públicos para Accesibilidad de Personas Discapacitadas.
- Diseñar espacio físico que le permitan a las personas discapacitadas la accesibilidad a los mismos, al igual que todas las comodidades para su completa integración a la sociedad.

### ACCIONES REALIZADAS

- Se ampliaron los dormitorios y vestidores del Edificio Albergue, y se rehabilitó el techo del rancho del Centro Agropecuario Jorge A. Carles, ubicado en Villa Unida, Chilibre, provincia de Panamá.
- Se han realizado adecuaciones y reparaciones a las instalaciones físicas a las extensiones del I.P.H.E. en Bocas del Toro, Colón, Veraguas y San Blas, y se tiene proyectadas otras actividades

de mantenimiento y reparación a las extensiones de Antón, Herrera y Chiriquí.

- Se está ejecutando la eliminación de barreras arquitectónicas en los baños del Gimnasio José "Porky" Ruíz, de la piscina institucional y de la planta baja del edificio administrativo del I.P.H.E. del Camino Real de Bethania. Próximamente se adecuarán los baños de la Escuela Nacional de Ciegos Helen Keller y del Área de Servicios Médicos del I.P.H.E. de Bethania.
- Se está realizando el traslado y acondicionamiento del Programa de Autismo en la escuela de enseñanza especial del I.P.H.E. de Bethania.

### PROYECCIONES

- Se acondicionará el comedor y se reparará el sistema eléctrico y los desagües pluviales de la escuela de Enseñanza Especial del I.P.H.E. de Bethania.
- Se atenderán un sinnúmero de aulas integradas en nuestra institución en las escuelas regulares del Ministerio de Educación.
- Se construirá una cancha de baloncesto y otra aula de clases, al igual que se dotará de bancas y electricidad al rancho del centro agropecuario Jorge A. Carles, ubicado en Villa Unida, Chilibre, provincia de Panamá
- Se reparará el Centro de Orientación Infantil de la extensión del I.P.H.E. en Colón.
- Se tiene programado el acondicionamiento de las Clínicas de la Extensión del I.P.H.E. de Herrera, en el I.P.H.E. planta Camino Real de Bethania y en la Escuela Vocacional Especial del Camino de la Amistad.



**OFICINA INSTITUCIONAL DE  
RECURSOS HUMANOS  
(O.I.R.H)**

La Oficina Institucional de Recursos Humanos tiene entre otras funciones:

- Atender, registrar, coordinar, elaborar y tramitar todas las solicitudes de acciones de personal.
- Mantener el registro y control del archivo de personal.
- Llevar el control de la estructura de personal y la elaboración del presupuesto referente a servicios personales.
- Supervisar y mantener actualizado el registro y/o tarjetario, con la elaboración de cuadros de ausencia y tardanzas del personal docente y administrativo.
- Realizar estudios e investigaciones sobre reclutamiento, selección, clasificación, remuneración de cargos, evaluación, adiestramiento, motivación, relación laboral y otras de adiestramiento de personal que desarrolla la entidad.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas, normas, reglamentaciones y demás disposiciones que regulan la administración de recursos humanos en las instituciones públicas.
- Evaluar la situación de la gestión administrativa y técnica a su cargo, los resultados obtenidos y labor provisional laboral.
- Resoluciones de descuentos por ausencias y tardanzas.
- Resoluciones de licencia por gravidez, por estudio, docencia y renuncia entre otras.
- Tramitar resueltos de nombramientos del personal administrativo y docente, así como ascensos de categoría a técnicos y docentes.
- Atención de reclamos pendientes.
- Cálculo y elaboración de resolución de vigencia expirada.
- Concurso de traslado y nombramientos de personal docente, directivo y de supervisión.
- Concursos de posiciones técnicas (Psicólogo y Trabajador Social), como las jefaturas de terapeuta de voz y lenguaje, trabajador social, fisioterapeuta y el de psicología.

## **ACCIONES REALIZADAS**

Se cumplió con las acciones de personal en cuanto a:

- Resoluciones de vacaciones de personal técnico y administrativo a nivel nacional.

## **PROYECCIONES**

- Efectuar los concursos de traslados y nombramientos del personal docente que estén vacantes.
- Sistematizar el archivo confidencial del personal docente, técnico y administrativo.
- Sistematizar las diferentes acciones de personal como lo es vacaciones y asistencia, entre otras.
- Sistematizar el registro y control de la asistencia.
- Mantener actualizada la base de datos del personal técnico, docente y administrativo.
- Capacitación del personal docente y administrativo.
- Incorporar al sistema de computo la planilla regular de pago y descuento de todas las funciones de la institución.
- Incorporar en el sistema de cómputo la estructura de personal.



**OFICINA DE RELACIONES  
PÚBLICAS**

## OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Le corresponde entre otras funciones, velar en términos generales por la imagen de la institución, coordinar y divulgar sus acciones tanto a lo interno como a lo externo.

### ACCIONES REALIZADAS

#### En el aspecto de divulgación

- Dentro de las acciones de mayor relevancia de la oficina en el año 2000, se encuentran la publicación en medios impresos del país, particularmente en el Diario El Universal de Panamá y El Panamá América, de alrededor 8 reportajes especiales generados por la oficina (entre ellos, sobre el Programa del Vaso de Leche, el Programa de Estimulación Precoz, el Centro de Ciego Adulto Andrés Toro, la Extensión de Penonomé, los Departamentos de Trabajo Social y Fonaudiología).
- Divulgación de la mayoría de las actividades organizadas por la Dirección de Capacitación y la Dirección Nacional de Educación Especial (cinco seminarios), la Oficina de la Mujer (inauguración de esta oficina y organización de un seminario), y otras actividades de capacitación realizadas por las escuelas, programas y la Dirección de Servicios Técnicos y Médicos de la institución, en los medios de comunicación impresos, radiales y televisivos.
- Coordinación de alrededor de 14 entrevistas televisivas (5 en Telemetro- Canal 13; 3 en Canal 4; 2 en TVN- Canal 2; 2 en Radio y Televisión Educativa, Canal Once y 2 en RCN, Canal 21), en las cuales participaron la Directora General y otros funcionarios de la institución.
- Coordinación con medios impresos para la realización de reportajes especiales sobre aniversarios de las escuelas y programas de la institución. (El Diario Crítica Libre publicó alrededor de 7 reportajes especiales).

- La grabación y transmisión de un programa (panel) sobre Inserción Laboral con la Radio y Televisión Educativa, Canal Once, con duración de una hora.

- Realización y publicación de un documental general del I.P.H.E., a través de la Radio y Televisión Educativa, de 15 minutos de duración.

- Publicación de 6 páginas en los Diarios El Panamá América y La Prensa y 3 páginas en el Diario Crítica Libre, de las actividades y proyectos del I.P.H.E. desde el mes de julio.

#### En el aspecto protocolar

Se ofreció atención a los facilitadores extranjeros que dictaron seminarios y talleres durante el año (alrededor de cinco seminarios organizados por la Dirección de Capacitación y la Dirección Nacional de Educación Especial) así como de los invitados al Seminario Regional sobre Niñas y Niños con discapacidad de la región de las Américas.

### PROYECCIONES

- Mantener la divulgación de los proyectos y actividades de la institución, a través de una página mensual en tres diarios de la localidad.

- Continuar el acercamiento con los medios de comunicación social para lograr una mayor cobertura y publicación de los proyectos y actividades de la institución.

- Realizar dos campañas de información sobre el Plan Nacional de Inclusión y la Inserción Laboral de las personas con discapacidad.

- Elaborar y publicar el Boletín Informativo de la institución.



**OFICINA DE LA MUJER**

## OFICINA DE LA MUJER

Constituida mediante la Resolución N.005 del 18 de junio de 1997. La misma tiene como misión, entre otras, la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas para las mujeres con o sin discapacidad.

### OBJETIVOS

Ejecutar proyectos educativos, sociales, culturales y económicos, para el desarrollo pleno de la mujer y que promuevan la igualdad de oportunidades, el intercambio de experiencias e información,

documentación, con oficinas, institutos, organismos nacionales e internacionales, relacionados con las mujeres con o sin discapacidad.

### ACCIONES REALIZADAS

Entre los logros de esta oficina en el presente año destacan, el Seminario sobre Políticas para la Igualdad de la Mujer con o sin Discapacidad en la Administración Pública, realizado del 18 al 20 de septiembre.

#### INAUGURACIÓN DE LA OFICINA DE LA MUJER DEL I.P.H.E.



*Entre las autoridades invitadas al acto de inauguración estuvo presente, la Ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, Licda. Alba Tejada de Rola.*

#### SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD DE LA MUJER CON O SIN DISCAPACIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



**NUESTRAS CELEBRACIONES**

## ACTIVIDADES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MAESTRA Y EL MAESTRO



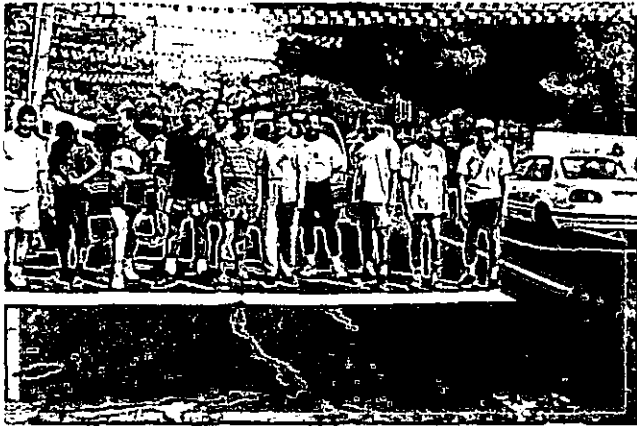
*Momentos en que la soberana del año '99, la maestra Blanca Jaramillo de la Escuela Nacional de Sordos, corona a la nueva reina del Día del Maestro del año 2000, la docente Irelia Jordán, de la extensión de Panamá Este.*



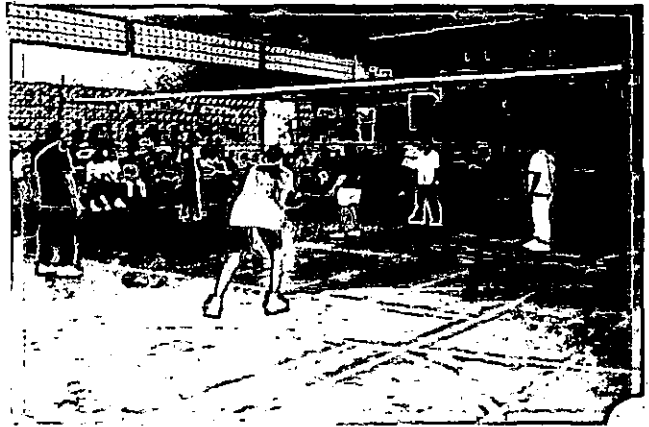
*Los docentes de la institución recibieron como obsequio un hermoso maletín.*



*Las candidatas de las maestras y maestros, en su recorrido por la institución horas antes de la escogencia de la reina.*



Los participantes de la maratón organizada durante la celebración del aniversario de la institución.



Funcionarios y funcionarias de la institución en una convivencia deportiva mixta de voleibol.





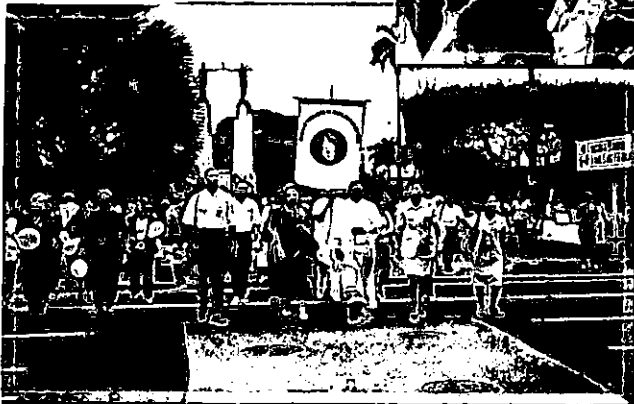
*El 30 de noviembre, el I.P.H.E. cumplió 49 años de fundación. Las autoridades de la institución en compañía de otras funcionarias, donaron canastillas a dos madres que dieron a luz en esta fecha, en el Hospital San Miguel Arcángel del distrito de San Miguelito.*



### JUBILEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



*Momentos de la misa de Acción de Gracias.*



*Previo a la misa, se realizó una peregrinación que partió del Parque Porras hacia el Templo Don Bosco, a las 10:30 de la mañana.*

*Cientos de personas con discapacidad, entre niñas, niños, jóvenes y adultos, acompañados de familiares, docentes y amigos, celebraron el año santo jubilar con una misa de acción de gracias en la Basílica Menor Don Bosco.*

*La organización de esta actividad que se llevó a cabo el 13 de diciembre, Día Nacional de las Personas con Discapacidad, estuvo a cargo del I.P.H.E. y de la Fundación Pro Fe.*

DIRECCIÓN GENERAL

**PROFA. ALICIA ESTHER FRANCO**

COORDINACIÓN Y EDICIÓN

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**

COLABORADORES

Oficina de Información y Relaciones Públicas

**Lic. MÁXIMO HERRERA**

**Sr. ANGEL CAÑIZALES**

**Sr. ALDO VILLANI**

**ABEL BUITRAGO (Practicante)**

**YISEL VILLAR (Practicante)**

Dirección de Planeamiento

**Sr. ARMANDO QUIJADA**

**Srta. YESSENIA MENA**

**Sr. AURELIO MARTÍNEZ**

FOTOGRAFÍA

**ISMAEL ACHURRA**

**JULIO GARCÍA**

**MÁXIMO HERRERA**

**Impresión**

**2000**